



**Célula del «Tren de Aragua» en Viña fue detenida en megaoperativo policial: asesinaban para controlar céntricas plazas y vender droga**

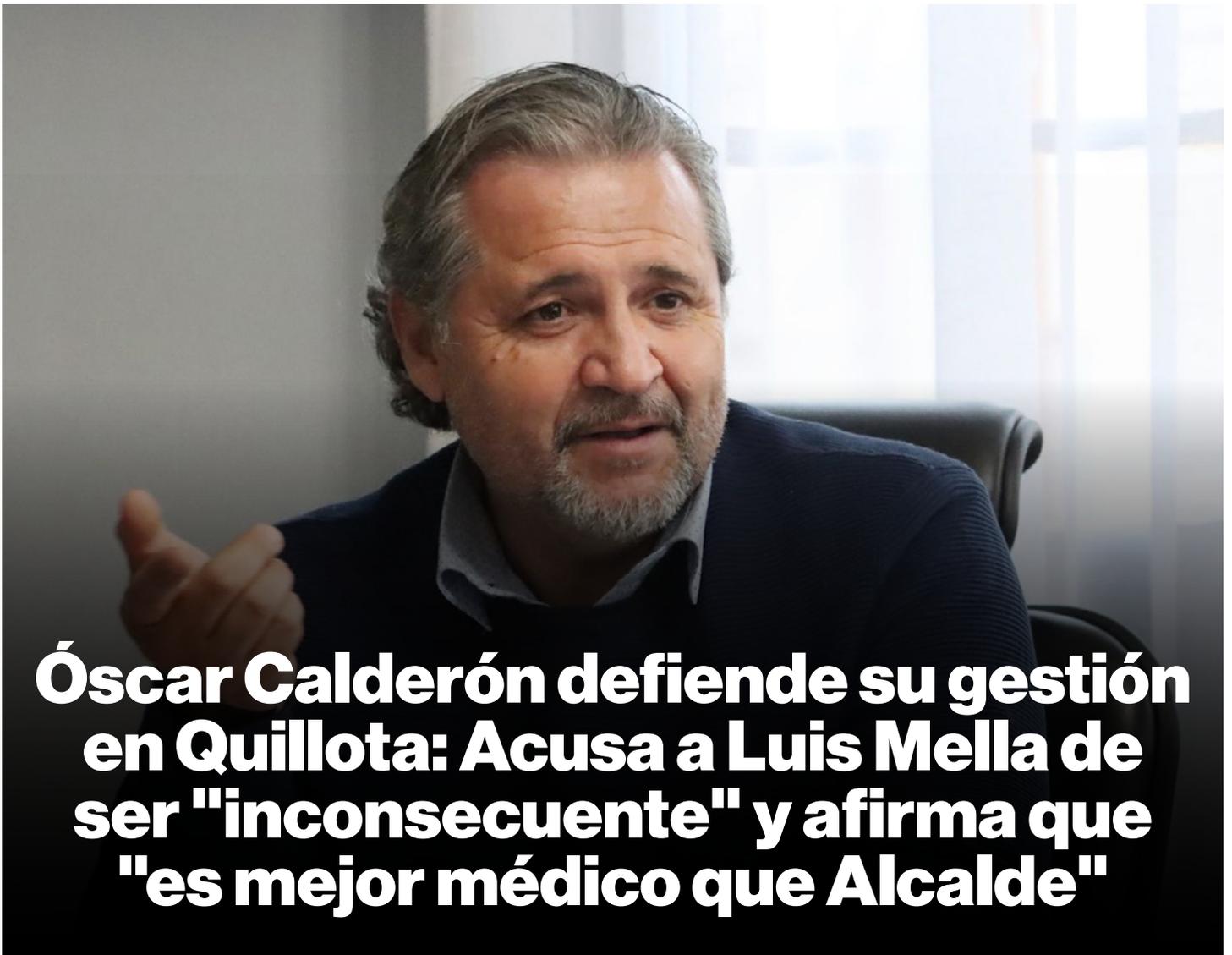


**PURANOTICIA.CL**

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 183

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2024



**Óscar Calderón defiende su gestión en Quillota: Acusa a Luis Mella de ser "inconsecuente" y afirma que "es mejor médico que Alcalde"**

**Joven murió tras acudir a falsa cita con una mujer en Valparaíso: fue emboscado por desconocidos que le propinaron un disparo**

**Kast en lanzamiento de campaña en Valparaíso: "Quedan 60 días para que comience el fin de la pesadilla que la izquierda instaló"**

**Viña del Mar suma nuevos problemas con una licitación: Concurso para guardias en el Municipio quedó desierto tras confusas bases**

## Región de Valparaíso

# Óscar Calderón defiende su gestión en Quillota: Acusa a Luis Mella de ser "inconsecuente" y afirma que "es mejor médico que Alcalde"

En entrevista con Puranoticia TV, el Alcalde de Quillota repasó desde lo que fue la relación de amistad que tuvo con el ex jefe comunal, hasta lo que es actualmente este silencio que se mantienen y que los tendrá enfrentados a los votos en la Elección Municipal de octubre.

**Ó**scar Calderón Sánchez cumplió en junio de 2024 tres años al mando de la Municipalidad de Quillota, entidad que previamente, y por casi 30 años, estuvo liderada por el ya histórico ex alcalde **Luis Mella Gajardo**. Los caminos de ambos siempre estuvieron a la par, considerando que el primero fue Administrador Municipal del segundo; y que fue justamente el médico de profesión quien le pidió al asistente social que, ante la imposibilidad legal de ir por la reelección, tomara la posta y se postulara como candidato a Alcalde. No obstante, desde fines de 2023 sus caminos se separaron, al punto de terminar su amistad, guardarse silencio mutuo y ahora ser rivales en la Elección Municipal que tendrá lugar el sábado 26 y domingo 27 de octubre.

En entrevista con **Puranoticia TV**, el Alcalde de Quillota repasó desde la relación que tuvo como uno de los principales aliados de la ex autoridad hasta esta tensa distancia que mantiene con quien ya fue oficializado por el Servicio Electoral (Serval) como carta independiente a competir por otros cuatro años al mando del Municipio de Quillota, donde el incumplimiento de compromisos, la inconsecuencia y hasta las faltas a la verdad dan vida a esta trama que, al menos en el plano electoral, promete ser una de las más reñidas e interesantes en toda la región de Valparaíso para dos meses más.

### LARGOS AÑOS DE AMISTAD...

Fue el 2020, durante el Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera, cuando se promulga la reforma constitucional que ponía límites a las reelecciones de autoridades como alcaldes y concejales (entre otras), razón por la que Luis Mella,



alcalde de Quillota desde 1992, tenía cero posibilidades de competir en la Elección Municipal de 2021. Es así como el círculo de hierro del doctor de profesión se reúne para buscar alguna solución, **poniendo sus ojos en el administrador municipal de su gestión, su fiel amigo Óscar Calderón**, un asistente social que estuvo a cargo de varios quehaceres municipales.

"**Luis Mella me convence**", reconoce en conversación con Puranoticia TV. Y es que fue el entonces

Alcalde quien se acerca a Calderón, le asegura que confiaba en sus capacidades y que reunía todos los requisitos para ser un buen sucesor en el cargo. Con este sorpresivo apoyo, el entonces Administrador Municipal recurre a su familia quienes, pese a exhibirle las complejidades que una decisión como ésta le traería a sus vidas, finalmente decide aceptar la propuesta, pero con dos compromisos: que no tenga que militar en ningún partido político y que al menos pueda competir para

completar dos periodos al mando de la Municipalidad, en caso que la ciudadanía así lo quiera.

"Yo pido dos cosas: **no militar en partidos políticos**, porque he negociado y conversado con representantes, pero no adhiero a partidos políticos como estructura; y segundo, como había un periodo de pandemia, con un proceso de movimientos sociales anteriormente, **mi otra conversación con Luis Mella fue que iba a competir por dos periodos en la Alcaldía de Quillota**, porque sabía que el primer periodo sería muy difícil, con post-pandemia y un deterioro de la relación humana y el desarrollo de las ciudades, tanto en Quillota como en el país entero", explicó Óscar Calderón.

### ...QUE SE VAN A LA BASURA

Y aunque el delfín de Luis Mella ganó la Elección Municipal de 2021 y se convirtió en Alcalde de Quillota, dejándolo además contratado en la Casa de Acogida, todo se derrumbó a fines de 2023 cuando comienzan a sonar fuertemente los rumores de que el popular médico estaría pensando en volver a presentarse como



candidato. Entonces, ¿qué pasó en el camino? Según Calderón, **"hasta el día de hoy, no tengo idea"**.

Una de las explicaciones que tiene el actual jefe comunal es que en octubre del año pasado, la fundación Bloomberg Philanthropies y la OCDE reconocen su trabajo y lo eligen para que represente a los alcaldes de Latinoamérica en la COP28 de Dubai. Es ente contexto, sumado a todos los proyectos desarrollados en la comuna, donde comienzan las complicaciones, específicamente cuando se agrega el concepto de **integralidad en iniciativas de salud, pero también a nivel social y otras**.

De hecho, la distancia la comenzó a sentir en el marco del proyecto estrella que tuvo Luis Mella, pero que nunca vio la luz, pues sólo fue una idea, sin documentos ni nada: el Centro Integral para la Atención de Adultos Mayores de Quillota, el cual se desarrollaría en dependencias del ex Hospital San Martín, que trasladó todas sus instalaciones al nuevo Hospital Biprovincial Quillota - Petorca. **"Cuando nos entregan el comodato definitivo para iniciar el proceso completo en el ex Hospital San Martín, ahí empiezo a sentir el distanciamiento"**, confiesa Calderón en este sincero diálogo.



**"Parece que la lógica de ese distanciamiento está en la óptica. Él habla de un geriátrico y yo hablo de un concepto de buen vivir. Un geriátrico es hablar de personas que tienen ya una postulación o enfermedad compleja, en cambio yo hablo de adultos mayores activos, que como en los países de oriente se preparan toda la vida para llegar de la mejor manera a ese momento que nos llegará a todos. Ahí pareciera que hay una distorsión, porque el proyecto original siempre habló de una atención integral, nunca de un geriátrico. Y yo soy súper apegado a lo que dijimos en términos metodológicos"**, agregó el Alcalde de Quillota.

#### LEY DEL HIELO Y UN WHATSAPP

Fue tras este hecho que, entre noviembre y diciembre de 2023, comienza un periodo de silencio de parte de Luis Mella hacia Óscar Calderón, el alcalde. Sin embargo, lo más anecdótico de esta "ley del

hielo" se rompe en febrero de 2024 cuando, a través de un mensaje a través de WhatsApp, el ex jefe comunal le dice: **"Óscar, ¿cómo estás? He tomado la decisión de ir como candidato a Alcalde"**. Todo esto, a pesar que desde diciembre venía hablando de que tenía la intención de volver a la política y que aunque no sabía a qué cargo le gustaría postularse, en el fondo todos sabían sus intenciones.

Calderón recuerda todo esto reconociendo que **"me pongo muy triste, y lo digo con hidalguía como persona de campo que soy. Sentí pena porque jamás esperé escuchar y leer lo que escuché y leí. Jamás pensé que una relación de trabajo tan estrecha, porque yo fui una de las personas que estuvo a su lado siempre, en términos personales, afectivos y técnicos, y muchos de los logros de su gestión se deben a mi trabajo y al del equipo municipal. Sentí pena, pero uno va fluctuando en los estados de ánimo y de la pena se pasa a los cuestionamientos"**.

Uno de los rumores que han surgido en la comuna respecto a los verdaderos motivos del alejamiento de Mella con su otrora colaborador y amigo fue que **el médico de profesión se sintió excluido al no poder hablar durante una ac-**



decir con convicción que somos distintos. Él también lo ha dicho y lo agradezco. **Me preguntaban el otro día cuál era la diferencia entre él y yo, y yo dije que él estuvo casi 30 años y yo llevo 3. Es decir, son 30 y 3, y la diferencia es un cero: yo soy sin cero (N. de la R.: esto, en un evidente juego con la palabra «sincero»).** Y lo digo muy responsablemente. Yo no he faltado a ningún compromiso ni a ninguna verdad. Yo digo que controlamos la deuda, él dice que no. También dije me dio pena. Soy sincero".

Calderón también destacó la calidad de médico que tiene Luis Mella, diciendo que **"jamás podría decir algo sobre el ejercicio de su profesión porque lo encuentro comprometido y además es muy buen médico. Jamás podría hacerlo. Para mí es mejor médico que Alcalde, pero del ejercicio de su profesión jamás.** Ahora, si vamos a entrar en el ámbito de la gestión alcaldicia, conversemos de alcalde a Alcalde. La cercanía también tiene su lógica y variable en nuestro ejercicio. Tenemos audiencias públicas todas las mañanas. Yo llego a las 8:30 de la mañana todos los días y me voy a las 21:00 horas a la casa, porque en las tardes hago trabajo en terreno".

#### DEUDA EN CERO

Otra de las diferencias que remarca Calderón respecto a su antecesor en el cargo dice relación con la gestión en el Municipio de Quillota, el cual quedó sumamente endeudado durante la gestión Mella. Y es que el **porcentaje de la deuda, en relación al gasto ejecutado durante el 2023, permitió disminuirla hasta un 0% en dicho concepto,** todo esto debido a las acciones emprendidas por la administración actual.

Ante la consulta de por qué la gestión Mella estaba endeudada y la de él no, Calderón explicó que **"todo lo que he hecho como Alcalde siempre fue presentado como asesoría a quien era mi jefe. Yo estoy haciendo lo que en ese momento asesoré, donde muchas cosas se me hicieron caso y otras no.** El manejo de las cuentas municipales y el presupuestario fue advertido por la Dirección de Finanzas y por este Administrador. La tónica y propuesta para enfrentarlo se maneja de la misma manera".

Junto a afirmar que siempre era Mella quien tenía la última palabra –en su condición de Alcalde por entonces– la actual autoridad criticó la mirada de endeudamiento que tiene el ex jefe comunal en materia municipal: **"Ese es un error garrafal y absoluto. Al tener deuda no se endeuda sólo el Municipio, sino que a alguien no le estás pagando, y generalmente son los proveedores. Tú estás empobreciendo con una deuda municipal a un proveedor de servicio o de algún bien que le estás entregando a la comuna. Le generas daño a un tercero y eso ocurrió.** Cuando administras recursos propios, tú te estás endeudando y tú puedes pagarlo con algún bien que está a tu nombre. Pero cuando administras plata pública de un Municipio el endeudamiento corresponde a un efecto negativo a alguien que te prestó un servicio".

Finalmente, y ante la consulta de si la deuda en cero es su gran legado, Calderón sostuvo a Puranoticia TV que **"creo que ese es uno de los grandes logros que hemos tenido, pero no es el principal ejercicio que hemos querido hacer.** Forma parte de una gestión integral: tuvimos Concejo donde hablamos sobre gestión municipal hacia las comunidades a través de subvenciones en presupuestos participativos, subvenciones a la comunidad trabajadas con los concejales, más de \$150 millones. Esto, gracias a que no tenemos deuda. Instalamos semáforos donde la comunidad por años lo pedía. Esto, con recursos municipales. O sea el recurso municipal con este concepto de manejo eficiente y responsable de las finanzas, permite también llegar a otros puntos que son los más importantes, como tener por ejemplo un contrato de áreas verdes afin a las áreas verdes que tenemos, pero también triplicar las ayudas sociales los últimos tres años".

Palabras más, palabras menos –y como ya se dijo– será finalmente la ciudadanía la que remarque las diferencias entre **Óscar Calderón y Luis Mella,** quienes se enfrentarán en las urnas el fin de semana del 26 y 27 de octubre, instancia electoral donde tendrán un tercero en competencia: **Gustavo Bertelsen,** representante del Partido Republicano que también entró a la competencia para quedarse con la Alcaldía de Quillota.

e) | 60 años

El equipo y accesorio que buscas

Está en  
Entel

30%  
dcto.

MOTOROLA EDGE 50 ULTRA 512GB

Precio cliente \_\_\_\_\_

\$764.990

Precio normal: \$1.089.990

24 cuotas: \$31.875

CAE: 1,51%



Recíbelo en **2 hrs.** sin costo

Hasta **24 cuotas** sin interés



Paga hasta en  
**12 cuotas**  
sin interés con:



de cualquier banco  
o casa comercial

Hasta **24 cuotas**  
sin interés:



Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con: **Banco de Chile**

Oferta válida desde el 26 de agosto al 28 de septiembre del 2024 o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Exclusiones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business, Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Fórum, Visa Congelada, Visa Crédito Express, Visa Bex y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Cencosud Scotiabank, emitidas por su filial. BCI: Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl). Oferta exclusiva para clientes Entel.



# Célula del «Tren de Aragua» en Viña fue detenida en megaoperativo policial: asesinaban para controlar céntricas plazas y vender droga



**U**n importante golpe al crimen organizado dio este jueves 29 de agosto la Policía de Investigaciones (PDI), en coordinación con el Ministerio Público, luego que en allanamientos realizados en cerca de 70 domicilios de Viña del Mar, Villa Alemana y Limache, se detuviera a 34 personas que estarían asociadas al «Tren de Aragua».

Operación «Tren del Mar» llevó por nombre el procedimiento realizado por más de 400 detectives de la policía civil de distintas regiones, quienes consiguieron las autorizaciones judiciales respectivas para poder hacer ingreso a estas viviendas en las que se logró detener a 12 personas que serían los líderes de esta célula de la organización criminal internacional, surgida en Venezuela, pero con presencia en diversos países, siendo Chile uno de los que tiene a un número importante de estos.

## HOMICIDIOS POR CONTROL TERRITORIAL

En específico, la coordinación entre los funcionarios de la PDI y los fiscales del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO), permitió desbaratar esta estructura del «Tren de Aragua» que tenía la particularidad de operar en céntricas y concurridas plazas de Viña

**Más de 400 efectivos de la PDI allanaron 69 domicilios de Viña, Villa Alemana y Limache, capturando a 34 sujetos vinculados a esta organización criminal. De ellos, 12 son los líderes. Conozca aquí el modus operandi de esta peligrosa banda delictual internacional.**

del Mar, como la Vergara, Colombia y México, buscando hacerse del control de los distintos territorios para poder comercializar droga libremente y sin competencia.

Hugo Haeger, subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, explicó que "logramos determinar que pertenecen a una célula del «Tren de Aragua» instalado en la ciudad de Viña del

Mar donde, mediante la intimidación, violencia y extorsión, tomaban posesión de ciertos lugares públicos de la ciudad, principalmente plazas, donde comercializaban sus drogas y se imponían ante los demás, a través de estos delitos de coerción, donde el resto era sometido a ellos. También hay delitos violentos que se están investigando, como homicidios,

homicidios frustrados y disparos injustificados. A la vez, hay una investigación por lavado de activos, que es lo que caracteriza a este tipo de organizaciones criminales".

En concreto, se ha logrado vincular preliminarmente a esta organización criminal nacida en Venezuela en al menos tres homicidios cometidos durante el último tiempo en Viña del Mar y Valparaíso, como por ejemplo uno registrado bajo el puente Libertad; otro en la calle Arlegui; y un tercero en el cerro Esperanza. Según se ha podido determinar, el objetivo de estos crímenes era hacerse del control del espacio que los fallecidos tenían, considerando que también eran delincuentes dedicados al narcotráfico.

La fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, explicó que "el análisis criminal nos permite relacionar distintas investigaciones e indagar aquellos delitos más violentos como homicidios. (...) En todos estos casos resultan acribilladas por múltiples impactos balísticos personas que estaban vinculadas a conductas de tráfico ilícito de estupefacientes en zonas céntricas de Valparaíso, y el objetivo de darles muerte era hacer control territorial de los sectores donde desarrollaban esta actividad y poder quedar bajo las





riendas de líderes y soldados del «Tren de Aragua»".

En tanto, el oficial de la PDI agregó al respecto que "para que un criminal se instale a operar en un sector, debe contar con la venia del otro, y esta organización se imponía sobre el resto a través de la violencia para poder dominar el territorio".

### MASIVO OPERATIVO

Respecto al masivo operativo policial desarrollado en Viña del Mar, Villa Alemana y Limache, la PDI señaló que la investigación – que se ha desarrollado por varios meses– logra establecer la existencia de una organización criminal que operaba en la Ciudad Jardín a través del tráfico de drogas, pero también con otros delitos.

Bajo este contexto, se gestionaron las órdenes de ingreso y se procedió a allanar 69 domicilios de las tres comunas mencionadas, logrando detener a 34 personas, principalmente extranjeros –aunque también hay chilenos–, de los cuales 12 serían los líderes de esta facción del «Tren de Aragua» en Viña del Mar. De ellos, 11 corresponden a ciudadanos extranjeros y uno de origen chileno.

El subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI indicó que "el procedimiento está aún en desarrollo, pero tenemos 34 detenidos e incautadas armas de fuego, droga y otros elementos muy importantes para la investigación. Son elementos que se darán a conocer en la audiencia de formalización".

### FORMALIZACIONES

Considerando que se trata de 34 personas, 12 de los cuales son sumamente peligrosos, se han debido adoptar resguardos especiales para poder llevar a cabo las respectivas audiencias de formalización. Es este el motivo principal

porque el que estas personas no enfrentarán a la justicia durante este mismo jueves 29 de agosto.

Al respecto, la Fiscal Regional de Valparaíso expuso que "lo más probable es que vamos a requerir ampliación de las detenciones y mayores antecedentes del contenido de las imputaciones los daremos en las audiencias de formalización, que no va a tener lugar este jueves porque también esperamos realizarlas en un contexto de la máxima seguridad para fiscales y funcionarios del Poder Judicial".

Ante la consulta de si se solicitará la prisión preventiva para las 34 personas detenidas en la operación «Tren del Mar», Perivancich explicó que "de los 34 detenidos, hay 12 que están detenidos en virtud de órdenes judiciales que habíamos requerido días atrás. Esos son blancos centrales, o los más relevantes de este grupo, entre ellos los líderes de la organización, que son básicamente dos. Esos blancos son los esenciales y ahí haremos requerimiento de prisión preventiva".

En cuanto a los restantes casos, señaló que estos tienen que ver con personas que están vinculadas de alguna forma con los detenidos o que dan cuenta de hechos cometidos en flagrancia, pero que no se vinculan a la organización. "Estamos haciendo revisión de los antecedentes para tomar las decisiones procesales que vamos a solicitarle al tribunal", señaló la máxima autoridad regional del Ministerio Público.

Otro hecho a destacar es que la fiscal Perivancich aseguró que uno de los líderes de esta facción viñamarina tiene vinculación extranjera con la matriz del «Tren de Aragua». De esta manera, comentó que "creemos que con esto se ha dado un golpe importante, que no sólo nos va a permitir resolver parte importante de los delitos

violentos, sino que pensamos que podemos aspirar a que vayamos recuperando zonas o sectores que se encontraban estrechamente afectados por la presencia criminal y por la comisión de delitos de distinta naturaleza, porque hemos encontrado armas, drogas y dinero,

tras la coordinación entre el Ministerio Público y la PDI, pudieron lograr desbaratar a esta banda, donde se detiene a personas vinculadas a crímenes violentos, que generan inseguridad, temor y miedo en la ciudadanía", señaló la autoridad regional.



y creemos que vamos avanzando en cumplir el mandato que tiene el Ministerio Público, que es realizar investigación y persecución penal respecto a delitos comunes y corrientes, pero también los más complejos, con organizaciones criminales".

### GOBIERNO ANUNCIA QUERRELA

Tomando en cuenta la peligrosidad de las personas detenidas, entre las cuales se encuentran traficantes de drogas pero también sicarios, el Gobierno, a través de la delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, adelan-

La máxima representante del Presidente Boric en la zona también sostuvo que "fueron cerca de 500 funcionarios y funcionarias de la PDI que realizaron estos allanamientos en alrededor de 70 domicilios, incautando armas y drogas, además de sacar de estos barrios personas que generaban gran temor en las inmediaciones. Estamos hablando del desbaratamiento de una célula que pretendía tomar control de los espacios públicos y privados. Muchas de las viviendas eran tomadas, generando temor en vecinos de sectores emblemáticos".

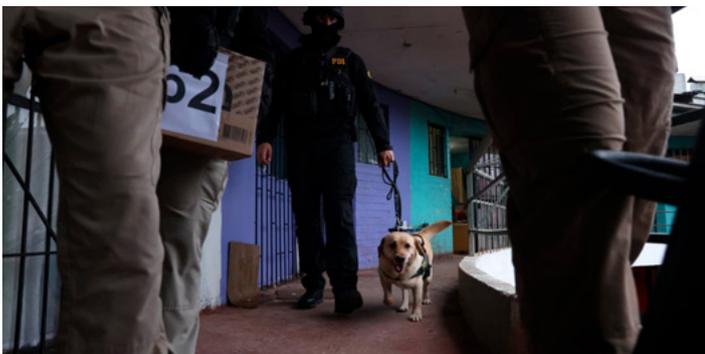
Finalmente, González expuso



tó que se harán parte del proceso a través de diversas acciones legales.

"Este operativo reviste un duro golpe al crimen organizado que pretendía asentarse en la región de Valparaíso. Este operativo demuestra, además, la eficiencia con la que trabajan las instituciones de nuestro país. En este caso,

que "aquí lo que se ha demostrado es el trabajo del Estado de Chile, con sus distintos poderes e instituciones. En cuanto al rol del Ministerio del Interior, seremos parte de los procedimientos judiciales que vienen adelante, considerando la gravedad de los delitos que han cometido estas personas".



# HUELE A ASAITO EN UNIMARC



**40% dcto.**

Cervezas Seleccionadas

10% adicional pagando con unipay

**ADVERTENCIA**  
EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL DAÑA TU SALUD

Ministerio de Salud



**\$10.650**

Precio x lata al llevar la promoción: **\$444**

Pack Cerveza Royal Guard  
24 latas x 350 cc.

Precio normal: \$17.750

10% adicional pagando con unipay



**\$7.590**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$633**

Pack Cerveza Sol  
12 botellas x 330 cc.

Precio normal: \$12.690

10% adicional pagando con unipay



**30% dcto.**

Vinos Botella Seleccionados

10% adicional pagando con unipay



**\$6.590**

Ahorras: **\$2.400**

Pisco Alto del Carmen  
Etiqueta verde 1 lt.

Precio normal: \$8.990

10% adicional pagando con unipay



**\$4.690 c/u**

Precio x lata al llevar la promoción: **\$391**

Packs Cervezas Cristal o Escudo  
12 latas x 350 cc.

Precio normal: \$7.850 c/u

10% adicional pagando con unipay



**\$7.990**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$666**

Pack Cerveza Heineken  
12 botellas x 330 cc.

Precio normal: \$13.650

10% adicional pagando con unipay



**\$2.390 c/u**

Ahorras: **\$600**

Coca Cola  
Variedades desechable 3 lt.

Precio normal: \$2.990 c/u

10% adicional pagando con unipay



**\$5.990 kg.**

Ahorras: **\$3.000**

Sobrecostilla, Carnicero, Abastero o Posta Paleta  
Envasado o vacío cat. v kg. (Excluye premium)

Precio ref.: \$8.990 kg.



**PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA SOCIOS "CLUB UNIMARC" QUE AL PAGARLO ACREDITEN INDICANDO SU RUT VÁLIDO EN LOCALES UNIMARC, APP UNIMARC Y UNIMARC.CL. LOS CLIENTES "CLUB UNIMARC" QUE ACCEDAN A ESTA OFERTA, SEAN TITULARES DE UNA TARJETA EMITIDA POR UNICARD Y PAGUEN LOS PRODUCTOS CON ELLA O CON SU HUELLA DACTILAR, OBTENDRÁN UN DESCUENTO ADICIONAL DE 10% UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO ANTERIOR, EL QUE SE HARÁ EFECTIVO AL MOMENTO DE PAGAR LA COMPRA EN CAJA, DESDE EL 20/08 AL 04/09/2024 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK NACIONAL. DE CERVEZAS SELECCIONADAS: PACKS ROYAL GUARD 24 LATAS X 350CC., SOL 12 BOTELLAS X 330CC., CRISTAL, DESDE 12 LATAS X 350CC., ROYAL GUARD VARIETADES (BOTELLAS X 350CC., HEINEKEN SILVER, ROYAL GUARD O'COORS 6 LATAS X 400CC., HEINEKEN VARIETADES 6 BOTELLAS X 330CC., ESCUDO SILVER 6 LATAS X 350CC., QUINSTERN 6 BOTELLAS X 330CC., 116.000 PACKS VINOS BOTELLA SELECCIONADOS (CALLEJÓN DEL DIABLO, SANTA RITA, CONDOR Y TORO), ARROJETA, CARPUNHO 1.168.000 UNIDADES, PISCO ALTO DEL CARMEN ETIQUETA VERDE 1 LT. 86.000 UNIDADES. PRODUCTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS. SOBRECOSTILLA, CARNICERO, ABASTERO O POSTA PALETA ENVASADO O VACÍO CAT. V KG. EXCLUYE PREMIUM 78.990 KILOS, COCA COLA VARIETADES DESECHABLE 3 LT. 86.000 UNIDADES. MÁXIMO DE COMPRA 10 UNIDADES, PACKS O KILOS POR CLIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA OFERTA. NO APLICABLE PARA COMPRAS CON FACTURA, NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. DESCUENTO UNIPAY NO VÁLIDO EN UNIMARC.CL Y APP UNIMARC. BASES LEGALES EN WWW.UNIMARC.CL.

DESCUBRE MÁS OFERTAS EN  
[WWW.UNIMARC.CL](http://WWW.UNIMARC.CL)  
SERVICIO AL CLIENTE  
600 600 0025

# Captura de célula viñamarina del «Tren de Aragua» logra transversal apoyo, pero políticos insisten en más esfuerzos regionales



**D**esde la izquierda hasta la derecha. Así de transversal fue la valoración de lo logrado en la operación «Tren del Mar», nombre del procedimiento realizado por más de 400 detectives de la policía civil de distintas regiones para avanzar en desbaratar las redes de bandas criminales en el país y que en la Región de Valparaíso tuvo un notorio avance, con el trabajo de la Policía de Investigaciones (PDI), en coordinación con el Ministerio

*Desde la alcaldesa de Viña del Mar, hasta el gobernador regional y el presidente de la comisión de Seguridad, Andrés Longton, valoraron la detención de integrantes de la célula del Tren de Aragua que operaba en Viña del Mar, Villa Alemana y Limache, pero llaman a aumentar dotación de policías y a también poner atención a lo que ocurre en la zona.*

**Público que luego de allanamientos realizados en cerca de 70 domicilios de Viña del Mar, Villa Alemana y Limache, detuvieron a 34 personas que estarían asociadas al «Tren de Aragua».**

Sin embargo, no todo se trató de felicitaciones, pues varias autoridades junto con ella llamaron a reforzar las dotaciones policiales y a gobierno central a comenzar a mirar lo que está ocurriendo en la Región de Valparaíso con el crimen organizado.

## **RIPAMONTI LLAMA A REFORZAR DOTACIÓN EN LA ZONA**

La alcaldesa **Macarena Ripamonti** junto a valorar el trabajo de inteligencia de las policías y la Fiscalía, "felicitó y reconozco el trabajo

impecable que ha realizado Carabineros y la Policía de Investigaciones en desbaratar con un golpe certero a bandas del crimen organizado en la región de Valparaíso y aquí en Viña del Mar", hizo un llamado "al Gobierno Nacional para que pueda reforzar dotación en la región de Valparaíso y en la comuna de Viña del Mar, una de las más importantes y que hoy día requiere mayor dotación, justamente, para que este tipo de golpes puedan ser con mayor frecuencia".

Sobre esto, y a propósito de las medidas que se han tomado en la Región Metropolitana respecto a las bandas criminales, indicó que "quizás algunos de esos 1.600 funcionarios nuevos que distribuyeron en Santiago puedan llegar a las provincias, a Viña del Mar,



porque los necesitamos".

Su par en Limache, **Daniel Morales**, también "valoró positivamente el hecho de que se haya desarrollado este operativo en nuestra comuna", pero también "creo que hay que ampliar los esfuerzos que estamos desarrollando todos para luchar contra el crimen y el crimen organizado".

En ese sentido, manifestó que "ninguna comuna hoy está libre, y ninguna zona del país, de los tentáculos que puede llegar a desarrollar





estas bandas criminales. **Por esta razón hace tanto sentido que las políticas vinculadas a las temáticas de seguridad sean mucho más amplias que las grandes capitales de provincias y que sólo la Región Metropolitana. Hoy se requiere una presencia y un actuar de las policías y de todo el sistema institucional de manera coordinada en los distintos puntos del país" (...)** se hace aún más impresindible que también en la región de Valparaíso se amplíen este tipo de operativos y trabajo para anticiparse y evitar que caigamos en manos de la delincuencia".

El diputado **Jorge Brito**, integrante de la comisión de Inteligencia de la Cámara, destacó el trabajo especialmente de la Policía de Investigaciones, y dijo que **"han constituido hace unos meses una brigada especializada en nuestra región de Valparaíso, que ha logrado identificar a todas las bandas criminales que están ope-**

**rando en la región y que al igual que con el Tren de Aragua, una a una irán cayendo;** es cosa de tiempo. Es por eso que valoramos que se haya desarticulado esta banda que funcionaba en la comuna de Viña



del Mar y entendemos que estamos sin descansar, en un trabajo continuo y permanente para recuperar la tranquilidad de los barrios y para reiterar que el lugar de estas bandas en nuestro país está en la cárcel, en esta oportunidad, en la cárcel de Valparaíso".

El gobernador regional, **Rodrigo**



**Mundaca**, también quiso "saludar esta iniciativa"; pues "la lucha contra el crimen organizado, contra una banda que tiene extendidos sus tentáculos en el país y también en la región de Valparaíso es fundamental para llevarle tranquilidad a las vecinas y vecinos que habitamos la región de Valparaíso", sin embargo, admitió que **"sigue siendo muy preocupante que bandas organizadas como el tren de Aragua hoy día se instalen en nuestra región"**.

Para el presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, el diputado **Andrés Longton**, junto con destacar el logro de la PDI y la Fiscalía en materia de inteligencia, advirtió que esto deja claro que hay que preocuparse no sólo de lo que ocurre en Santiago.

Esto **"revela que la Región de Valparaíso no está ajena a que estas bandas operan, y por eso no sólo debe pensarse en reforzar a la región Metropolitana, sino que la Región de Valparaíso es la segunda con más delitos en todo Chile, por su ruralidad, por las vías de acceso y muchas veces por la debilidad institucional terminan instalándose en estas regiones"**, dijo.

**SESIÓN ESPECIAL PARA PEDIR MEDIDAS PARA LA ZONA**

El diputado **Hotuítí Teao**, uno de los más críticos en torno a los problemas de seguridad en la zona, comentó al respecto que "valoramos profundamente el esfuerzo de la Fiscalía y la Policía de Investiga-

ciones por desarticular parte de la peligrosa célula del Tren de Aragua que operaba en Viña del Mar", sin embargo, también planteó que **"esto debe ser una señal de alerta para las autoridades de gobierno: en la región de Valparaíso están operando organizaciones criminales altamente peligrosas"**.

Por eso, insistió en la **"urgente necesidad de que mis pares en la Cámara de Diputados apoyen la solicitud que hice para una sesión especial, en la que buscamos que la ministra del Interior, Carolina Tohá, explique los planes que tiene el Ejecutivo para abordar la crisis delictual que afecta a nuestra región. La delincuencia es móvil, y tras el reforzamiento de policías y la construcción de una nueva cárcel de alta seguridad en la región Metropolitana, se hace urgente intensificar los controles en la Ruta 68 y en las comunas de la región de Valparaíso. No podemos permitir la migración de antisociales a una región que ya está suficientemente golpeada por la inseguridad"**.





Since 1924

PATROCINADOR OFICIAL



**100**

**GARANTÍA 6 AÑOS**

o 120.000 kms

**MGCARE**

ASISTENCIA EN RUTA

**GRAN OPORTUNIDAD**

**100 AÑOS MG** **HASTA 30% DCTO\***

**MG 3**

CUOTA DESDE **\$139.990\***

CAE: 29.8%

BONO DE **\$2.600.000\***

**23% DCTO**

**ZX**

CUOTA DESDE **\$158.990\***

CAE: 29.8%

BONO DE **\$4.300.000\***

**30% DCTO**

**MG ONE**

CUOTA DESDE **\$235.990\***

CAE: 29.3%

BONO DE **\$3.000.000\***

**17% DCTO**

**ZS**

CUOTA DESDE **\$150.990\***

CAE: 29.8%

BONO DE **\$2.600.000\***

**22% DCTO**

**GT**

CUOTA DESDE **\$185.990\***

CAE: 29.4%

BONO DE **\$3.000.000\***

**20% DCTO**

\* Con financiamiento Santander Consumer.



**PARTICIPA POR ENTRADAS PARA VER A LA ROJA**

**COMPRA HOY Y PAGA EN DICIEMBRE\***

**FRONZA**

\* Descuento sobre el precio de lista.

Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de nuestros concesionarios. Más información en [fronza.cl](http://fronza.cl)

# Kast en lanzamiento de campaña en Valparaíso: "Quedan 60 días para que comience el fin de la pesadilla que la izquierda instaló"



**E**l Partido Republicano eligió a la comuna de Valparaíso para dar inicio oficial a la campaña con miras a las elecciones de alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernadores, la cual tendrá lugar en todo Chile el fin de semana del 26 y 27 de octubre.

Todo comenzó con banderazo en la plaza Sotomayor, donde adherentes a esta tienda se reunieron para darles su apoyo a **Francesco Venezian**, candidato a la Gobernación Regional; y a **Rafael González**, carta republicana por la Alcaldía de Valparaíso.

Luego, en un acto con militantes, candidatos y simpatizantes de este

**El líder del Partido Republicano participó en la actividad donde se dieron a conocer a los candidatos de esta tienda, destacando a Francesco Venezian como candidato a la Gobernación Regional y a Rafael González como la carta de la tienda para la Alcaldía de Valparaíso.**

partido de derecha, su líder y más que seguro candidato presidencial para los comicios del próximo año, José Antonio Kast, se dirigió hacia los presentes en la actividad señalando que "no es casualidad que hoy estemos en Valparaíso dando comienzo oficial a la campaña del Partido Republicano para estas elecciones municipales y de Go-

bierno Regional. No es una coincidencia, sino que es una decisión política: en Valparaíso se dará una de las disputas electorales más importantes de todo el país".

También sostuvo que "los porteños tienen que elegir si quieren seguir gobernados por la izquierda radical, que ha destruido Valparaíso, por cuatro años más; o

si quieren un cambio radical, que permita traer más orden, libertad y progreso económico a una de las ciudades más importantes de Chile".

Kast apuntó directamente al alcalde Jorge Sharp, afirmando que durante su gestión en el Municipio porteño "han sido ocho años de abandono, de destrucción y de estancamiento económico. Han sido ocho años de corrupción, de amiguismo, de abuso de poder político. Han sido ocho años de violencia, de inseguridad y de destrucción del patrimonio de la ciudad y de la región".

De igual forma, el ex Diputado destacó a los candidatos Venezian



y González, de quienes dijo que "representan exactamente lo opuesto" al gobernador Rodrigo Mundaca y al alcalde Jorge Sharp: "Dos candidatos preparados, competitivos y que llevan a la región y a la ciudad en su corazón. Dos candidatos que le van a cambiar la cara y el futuro a la región y a la ciudad. Dos candidatos que están preparados y tienen un plan para levantar a Valparaíso y reconstruirlo como la joya que es", expuso.  
**"Quedan 60 días para que co-**

paz y tranquilidad, orgullo de todos los porteños", añadió Kast.  
**En la actividad con los adherentes también comentó que "estoy convencido que Francisco Venezian va a liderar la región de Valparaíso y la convertir en la más pujante y segura del país, de cordillera a mar. Y estoy convencido que Rafael González será el Alcalde que Valparaíso necesita para poder progresar económicamente y convertirse en un modelo de seguridad para todo el país".**



**mience el fin de la pesadilla que la izquierda ha instalado en la región y en la ciudad. 60 días para que la libertad comience a brotar en cada playa, población y cerro de la ciudad y la región. 60 días para que Valparaíso vuelva a ser un lugar de**

**Finalmente expuso que "este 26 y 27 de octubre, invito a todos los chilenos y, en especial a los de esta región y ciudad, a apoyar a los candidatos del Partido Republicano, a apoyar a Francisco y Rafael, para que juntos comence-**

**mos a recuperar y reconstruir nuestro país, con la esperanza y compromiso de que nuestro país tenga más orden, libertad y progreso económico para todos los chilenos".**  
 Luego fue el turno de Francisco Venezian, quien manifestó ante los presentes que **"en Valparaíso llevamos tres años sin Gobernador. La región, por la nula gestión de Rodrigo Mundaca, sólo ha retrocedido, convirtiéndose en un lugar inseguro, sin proyectos ni futuro. Llegó la hora de elegir a un Gobernador de verdad, que saque a la región del estancamiento y le asegure a todos sus habitantes el derecho a vivir en paz y en tranquilidad. Tenemos un plan integral para levantar a la región de Valparaíso. Tenemos las ganas, la experiencia y la convicción de que Val-**

**paraíso puede volver a ser la región más importante de Chile y juntos lo vamos a lograr".**  
 En tanto, Rafael González, quien también es vicepresidente de Santiago Wanderers, expresó que **"este es el partido más importante de mi vida. Decidí ser candidato porque, al igual que todos los porteños, veo a Valparaíso cada vez peor, porque estamos gobernados por las ideologías de supuestos líderes políticos. Valparaíso no necesita más política, no necesita un Alcalde que ponga por delante su ideología por sobre los porteños. Es el momento de tener un Alcalde genuinamente porteño, que viva la misma realidad que todos nuestros vecinos y que como ciudadano se dedique a solucionar los problemas que enfrentamos".**

**Reserva**  
 PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
 (A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
 PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
 A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
 VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Ripamonti lanza su comando y campaña con multitudinario acto con la consigna que "recuperamos" Viña de la corrupción



**E**ste miércoles se dio inicio al **periodo oficial de propaganda para las elecciones municipales**, periodo que se extenderá hasta el jueves 24 de octubre donde candidatos podrán realizar propaganda por medio de la prensa, radios, redes sociales, plataformas digitales y en la vía pública.

Al respecto y como candidata a la reelección por la comuna de Viña del Mar, **Macarena Ripamonti** se refirió a cómo enfrentará este proceso asegurando el cumplimiento de su labor como alcaldesa hasta el último día que determina la ley.

"Vamos a trabajar con rigurosidad hasta el último día que nos exija la ley. En estos tres años **hemos recuperado las finanzas de la corrupción que vivió gravemente Viña del Mar** y hoy esos mismos políticos quieren recuperar sus puestos de poder y detener el avance de la

**"Vamos a trabajar con rigurosidad hasta el último día que nos exija la ley. En estos tres años hemos recuperado las finanzas de la corrupción que vivió gravemente Viña del Mar", declaró la jefa comunal.**

ciudad, acabar con las cosas que hemos instaurado: probidad, transparencia, inversión, seriedad".

Respecto al apoyo que ha recibido en este periodo, agregó que "hace cerca de una semana atrás se **acercaron miles de personas con la genuina preocupación de que pueda volver la corrupción**. Se alistaron en la campaña y decidieron comenzar el día de hoy".

Agregó que "hay muchas personas **incluso de otros colores políticos dispuestas a defender la ciu-**

**dad de Viña del Mar para que no se vuelva un circo, para que no se vuelva lo que era antes: corrupción y frivolidad**".

Finalmente sostuvo que "agradezco la disposición de tantas personas viñamarinas incluso de otros

colores políticos que se han acercado con mucho cariño y preocupación para trabajar en esta reelección. **Rigurosidad, responsabilidad y trabajo con las personas tiene como única consecuencia ganar esta reelección**".



# SUSCRÍBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE

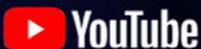


¡No te pierdas  
nuestras **entrevistas  
exclusivas!**



# PURA NOTICIA.**CL**

**SUSCRÍBETE AHORA**



# Viña del Mar suma nuevos problemas con una licitación: Concurso para guardias en el Municipio quedó desierto tras confusas bases



**L**a actual administración alcaldía de Viña del Mar ha tenido varios problemas con la adjudicación de proyectos y servicios durante los últimos años, lo que ha devenido en una cascada de tratos directos que han generado duros cuestionamientos de concejales y diputados de la región de Valparaíso durante el último tiempo.

Sólo en los contratos de la basura y barrido han terminado sin resultado cinco licitaciones, además de varios otros procesos controvertidos como los contratos de fuegos artificiales para Año Nuevo, las nuevas luminarias para la ciudad, el proyecto para el estero Marga Marga, y esta vez fue el turno de los guardias de seguridad, sin contar con lo difícil que fue lograr el anhelado leaseback para pagar la deuda previsional a los trabajadores de la Corporación Municipal.

En el caso del servicios de guardias de seguridad, esta semana la licitación terminó desierta pese a haber seis empresas postulando. Pero no es la primera vez que este contrato tiene problemas: Hace tres años atrás la Municipalidad licitó el servicio resultando ganadora la empresa High Security, siendo la única oferente ya que el resto de las empresas se abstuvieron de participar pues según ellas el presupuesto no cubría los costos.

**La administración Ripamonti se ve otra vez envuelta en la polémica por procesos de licitación, esta vez, con un concurso en el cual participaron seis oferentes pero ninguno logró acreditar el 5% del monto ofertado en sus cuentas corrientes -requisito clave- a la vez que se daba más puntaje a pymes, y la única firma que lo hizo presentaría anomalías en el documento.**

En ese entonces, la adjudicación fue duramente defendida por la administración municipal, sosteniendo que con esta empresa se acababan las malas prácticas del pasado y que se iniciaba un nuevo modelo de trabajo. Sin embargo, en febrero de 2024, se le tuvo que cortar el contrato por graves incumplimientos laborales, se le ejecutó la boleta de garantía y se hizo trato directo por ocho meses con la em-

presa Ícaro.

Ahora la Alcaldía volvió a llamar a licitación por el servicio de guardias de seguridad, en la que participó esta misma firma, y otras cinco más, y pese a la cantidad de oferentes, fue declarada desierta... ¿qué pasó? Ya llegaremos al por qué de aquello.

**CONFUSIÓN EN BASES DE LICITACIÓN PARA GUARDIAS**



## QUE QUEDÓ DESIERTA

En esta oportunidad, el Municipio de Viña llamó a licitación pública por el Servicio y Provisión de Guardias de Seguridad, pero cuyas bases presentaban algunas inconsistencias que habrían sido clave para que la licitación terminara desierta pese a contar con seis oferentes.

Entre los requisitos de dichas bases, se buscaba fomentar la participación de las pymes a través de puntajes especiales para las empresas pequeñas -100 puntos versus 40 para otro tipo de empresas-, pero al mismo tiempo existía la exigencia de mantener saldo en cuenta corriente entre 700 a 800 millones de pesos a través del siguiente requerimiento, que fue el que terminó por dejar fuera a la mayoría de los oferentes: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta".

Este lunes 26 de agosto se informó que todas las ofertas habían sido rechazadas, y cinco de ellas por incumplir con el saldo requerido en su cuenta corriente, mientras que la sexta, Icaro Seguridad, era la única que cumplía con la exigencia de disponibilidad bancaria, pero fue dejada fuera de bases porque incumplió con el certificado de experto en Materia en Vigilancia Privada.

## SOSPECHAS SOBRE DOCUMENTO CLAVE

Pero hay más. La única empresa que presentó uno de los documentos clave para obtener o no la aprobación de las propuestas, el certificado bancario que acreditara que existía, al menos, el 5% de lo ofertado en la cuenta corriente de la empresa, fue Icaro Seguridad. Sin embargo, el documento presenta evidentes irregularidades.

Una de las más llamativas tiene que ver con el formato en el que se presenta el documento, con cambios de tipografía, y con la firma de una ejecutiva que no está actualmente en el cargo con el que firma.

La ejecutiva que firma el escrito en el que se acredita que la empresa Icaro Seguridad sí tiene más de \$800 millones en su cuenta corriente, a fin de cumplir con el requisito que terminó por sepultar a las otras empresas, actualmente es

La comisión evaluadora determina rechazar o aceptar la oferta, según lo establecido en el punto 9.4.3 de las Bases Administrativas:

PROVEEDOR: **SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 6.1.a.5 de las Bases Administrativas, el cual indica que se exige: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta"  
Al presentar una oferta total de **\$14.733.314.110 impuestos incluidos**, el mínimo requerido debía ser **\$736.665.706**. Según lo indicado en su certificado bancario, acredita un capital comprobado de **\$55.190.673**, no dando cumplimiento con lo requerido.  
Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

PROVEEDORES: **VIGILANDO TODO SPA** en UTP con **ADVANCED ENGINEERING SPA**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 6.1.a.5 de las Bases Administrativas, el cual indica que se exige: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta" por cuanto no presenta certificado bancario.  
Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

Además, se deja constancia que el oferente presenta discrepancia en su dotación de personal, entre lo indicado en su anexo N°4 (artículo 6.3.b.3 de las Bases Administrativas) en el cual se señala una cantidad de 171 guardias y lo indicado en su anexo N°5 (artículo 6.C.c.1 de las Bases Administrativas) en el cual se señala una cantidad de 224 guardias.  
Por lo tanto, considerando la segunda causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "Contener información errada o no fidedigna", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

PROVEEDOR: **VEKTROM SEGURIDAD LIMITADA**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 6.1.a.5 de las Bases Administrativas, el cual indica que se exige: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta"  
Al presentar una oferta total de **\$15.753.858.144 impuestos incluidos**, el mínimo requerido debía ser **\$787.692.907**. Según lo indicado en su certificado bancario, acredita un capital comprobado de **\$43.219.062**, no dando cumplimiento con lo requerido.

Además, el oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 10 de las Bases Administrativas en lo que respecta al presupuesto máximo disponible por cuanto este indica que "El presupuesto máximo disponible total y mensual con recursos provenientes de la I. Municipalidad de Viña del Mar, correspondiente a \$310.000.000.- (trescientos diez millones de pesos) impuestos incluidos mensuales; \$14.880.000.000.- (catorce mil ochocientos ochenta millones de pesos) impuestos incluidos total durante los 48 meses de vigencia de la contratación".

Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

PROVEEDOR: **SERVICIOS SOSECORP S.A.**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 6.1.a.5 de las Bases Administrativas, el cual indica que se exige: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta"  
Al presentar una oferta total de **\$14.669.135.919 impuestos incluidos**, el mínimo requerido debía ser **\$733.456.796**. Según lo indicado en su certificado bancario, acredita un capital comprobado de **\$449.329.989**, no dando cumplimiento con lo requerido.  
Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

Además, se deja constancia que el oferente presenta discrepancia en su dotación de personal, entre lo indicado en su anexo N°4 (artículo 6.3.b.3 de las Bases Administrativas) en el cual se señala una cantidad de 265 guardias y lo indicado en su anexo N°5 (artículo 6.C.c.1 de las Bases Administrativas) en el cual se señala una cantidad de 165 guardias.  
Por lo tanto, considerando la segunda causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "Contener información errada o no fidedigna", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

PROVEEDOR: **SOCIEDAD INCAR SEGURIDAD SPA**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo indicado en el artículo 6.1.a.5 de las Bases Administrativas, el cual indica que se exige: "Certificado bancario con una vigencia no superior a 30 días corridos contados desde el cierre de la recepción de la propuesta, del saldo de cuenta bancaria, que acredite como mínimo un 5% del total de la oferta"  
Al presentar una oferta total de **\$14.836.583.472 impuestos incluidos**, el mínimo requerido debía ser **\$741.729.174**. Según lo indicado en su certificado bancario, acredita un capital comprobado de **\$57.625.966**, no dando cumplimiento con lo requerido.  
Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

PROVEEDOR: **ICARO SEGURIDAD LIMITADA**, se rechaza por:

Oferente no da cumplimiento a lo requerido en el artículo 6. letra B b.5), ya que no presenta Certificado del Experto en materia de Vigilancia Privada, emitido por la Prefectura de Carabineros.  
Por lo tanto, considerando la tercera causal de inadmisibilidad señalada en el artículo 9.4.3, "Declaración de inadmisibilidad de las ofertas y deserción de la licitación," que señala que "El Municipio declarará inadmisibles cualquier oferta por: "No sujetarse total o parcialmente a lo exigido en las Especificaciones Técnicas y Administrativas", la comisión considera que la oferta debe ser declarada inadmisibles.

UTP con **ADVANCED ENGINEERING SPA**, **VEKTROM SEGURIDAD LIMITADA**, **SERVICIOS SOSECORP S.A.**, **SOCIEDAD INCAR SEGURIDAD SPA** e **ICARO SEGURIDAD LIMITADA** sean declaradas inadmisibles por no cumplir con los requerimientos establecidos en las bases de licitación, razón por la cual la Comisión Evaluadora sugiere que el llamado a Licitación Pública "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y PROVISIÓN DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR", ID.3929-79-LR24, sea declarada desierto.



**gerente de la sucursal Curauma, y no "Jefa de Plataforma Banca PYME" como firma en el certificado ingresado y disponible en el portal de Mercado Público.**

**Puranoticia.cl se comunicó telefónicamente con la ejecutiva de Banco Chile, quien no confirmó ni descartó la autenticidad del documento o que estuviera firmado o no por ella, argumentando que cualquier información relacionada a clientes del banco es confidencial, por lo que no podía responder nuestras consultas. Nos derivó al Área de Comunicaciones Corporativas del banco, cuyo encargado solicitó más información respecto al artículo y señaló que apenas tenga novedades sobre el requerimiento de información de este medio nos daría información, consultando por un "deadline" para poder entregar una respuesta. Sin embargo, pasado esa hora, no hubo más novedades desde la entidad monetaria.**

**De acuerdo a fuentes de Puranoticia.cl, esta situación fue puesta en conocimiento de la Municipalidad desde el viernes 23 de agosto, cuando una de las empresas participantes, notificó a la Unidad Jurídica y SECPLA, de este hecho, pero no se tomaron otras medidas al respecto.**

**CUESTIONAMIENTOS DE INTERESADOS**

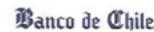
**Los interesados ya habían planteado que algo olía raro. Entre las preguntas de la oferta se puede**

**observar los cuestionamientos que fueron desde que el proceso "estaba viciado" hasta que la administración buscaba "asustar" a los potenciales oferentes.**

**"Muy extraña la visita, quien la dirigía indicaba que todo era multa asustando a los oferentes más que aclarar las dudas", escribió uno de los interesados luego de una de las visitas a terreno. "Para qué participar si ya fue SOSERCORP a indicar que la licitación era de ellos---este proceso está viciado", dijo otro posible postulante.**

**"Estimados, en varios puntos de esta licitación violan descaradamente la ley de subcontrato lo cual no pueden realizar supremacía jurídica sobre leyes de la república, no se que equipo jurídico redactó estas bases pero tendrán problemas con la CGR", planteó otro interesado. "El monto disponible está muy por sobre el disponible. Se solicita subir el monto o rebajar exigencias o disminuir puestos...", también indicaron. "FAVOR SUBAN EL MONTO DISPONIBLE...Y BAJEN LAS EXIGENCIAS", fue otro comentario.**

**Queda la duda de qué pasó realmente en este caso. ¿Las seis empresas interesadas, varias con experiencia anterior, no supieron postular a un concurso público de este tipo o las bases no permitieron nuevamente que se adjudicara mediante licitación un servicio tan importante como éste?**



CERTIFICADO

Valparaíso, 31 de Julio del 2024.-

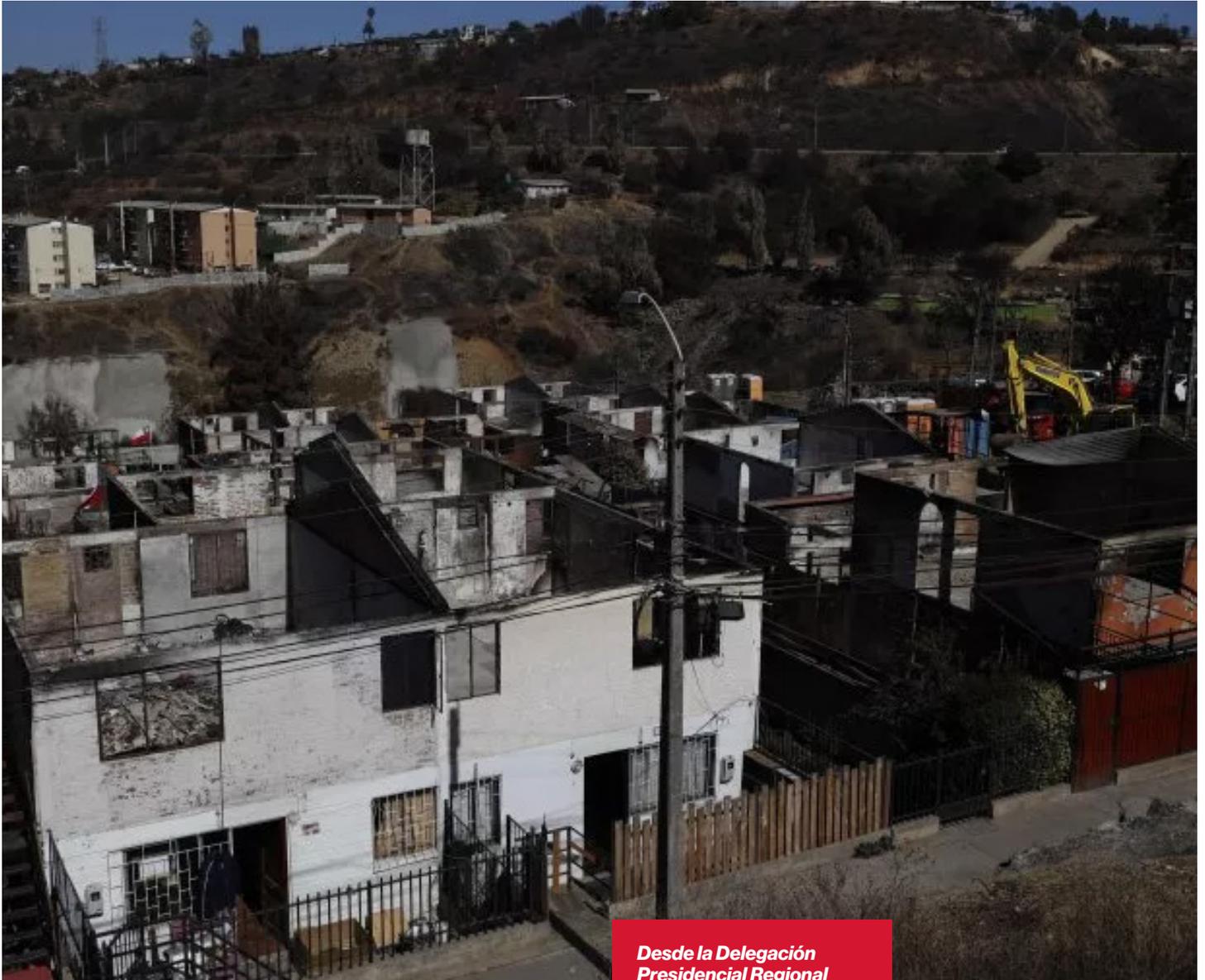
Banco de Chile, oficina Valparaíso Prat declara que nuestro cliente [redacted] mantiene con nuestro Banco cuenta corriente N° [redacted] abierta con fecha 11/05/20217.

Que por lo anterior, y a solicitud del interesado, este solicita certificar el saldo en su cuenta corriente al 31 de Julio del 2024 certificando que el saldo en la cuenta corriente N° [redacted] al 31 de Julio del 2024 es equivalente a \$941.700.333.- ( Ochocientos cuarenta y un millones secientos mil trescientos treinta y tres pesos chilenos ).

Otorgamos el presente certificado a solicitud del interesado, sin alterar responsabilidad para esta Institución Financiera.



# Gobierno extiende tres meses más la entrega del bono de acogida a afectados por el megaincendio en Viña del Mar y Quilpué



**L**a delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, confirmó la **extensión del pago del bono de acogida** a las familias afectadas por el megaincendio y que aún no cuentan con una solución habitacional transitoria o permanente de las comunas de Quilpué y Viña del Mar.

La representante del Ejecutivo en la región comentó que “a propósito de algunas voces de desinformación que provocan gran incertidumbre y angustia en las familias que fueron afectadas por el megaincendio del 2 de febrero, quisiéramos reconfirmar que el Gobierno del Presidente Boric ha tomado la decisión de **extender el bono de acogida**

**por los próximos tres meses para aquellas familias que no han tenido una respuesta total tanto de su habitabilidad ya sea transitoria o permanente”.**

Según la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, “este bono y tal como se ha realizado en otras ocasiones, **será cargado a través de las Cuentas Rut de cerca de 6.000 familias, las que podrán comenzar a visualizarlo en sus cuentas a partir de las 00:00 horas de la jornada del día sábado.** Con esto seguimos trabajando y presentes junto a los gobiernos locales, autoridades y en la región para levantar a cada una de las familias que fueron afectadas”.

Por su parte, la alcaldesa de

**Desde la Delegación Presidencial Regional informaron que el pago del bono será traspasado a las Cuentas Rut de los beneficiarios, a partir de las 00:00 horas del sábado 31 de agosto.**

Quilpué, Valeria Melipillan, señaló que “**hemos estado realizando distintas gestiones con las autoridades, tanto regionales como nacionales, para solicitar la certeza respecto de la continuidad del bono de acogida.** Creemos que es muy importante señalar que en nuestra comuna la reconstrucción no ha avanzado con la celeridad que se necesita, por lo tanto, hay muchos vecinos y vecinas que aún

incluso no tienen su vivienda de emergencia y que este bono representa una ayuda fundamental para poder levantarse y continuar con sus vidas”.

También explicó que “**el día de ayer recibimos la noticia de parte de las autoridades del nivel central de que el bono de acogida continúa. Esperamos que durante estos tres meses también se dé celeridad a la solución temporal que requieren los vecinos y vecinas y, por supuesto, al proceso de reconstrucción.** Hay vecinos que lo perdieron todo, por lo tanto, es fundamental seguir como Estado y como Gobierno del lado de los vecinos, vecinas y ayudándolos a buscar soluciones”.



# Superioridad en todos los sentidos.

**Nueva Vito Tourer**  
Siente la verdadera diferencia de Mercedes-Benz.



COTIZA AQUÍ



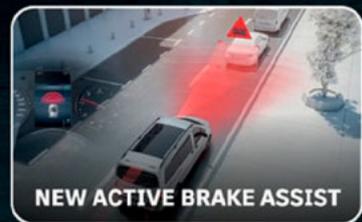
**Sistema MBUX**

Control total en un solo lugar.



**9G-TRONIC**

Nueva transmisión  
con más rendimiento.



**NEW ACTIVE BRAKE ASSIST**

Frenado activo más seguro.

**KAUFMANN**

Las imágenes que aquí aparecen son usadas como referencia, por lo cual pueden no estar disponibles ciertos modelos en el mercado local al momento de esta publicación. Consulte especificaciones de los vehículos en [www.kaufmann.cl](http://www.kaufmann.cl) o en su Distribuidor Autorizado. Mercedes-Benz® es una marca de Mercedes-Benz Group AG.

# Desempleo en la región de Valparaíso da nuevo salto y se sitúa en 9,2% en el trimestre mayo - julio: ocupación informal llegó a 30%

**Incremento de la desocupación en la región de Valparaíso se debe al descenso de la fuerza de trabajo (-0,3%), similar a la baja de las personas ocupadas (-0,3%).**

**U**na nueva alza registró la tasa de desocupación en la región de Valparaíso, según lo estableció el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a través de su última Encuesta Nacional de Empleo (ENE), publicada la mañana de este jueves 29 de agosto.

Y es que la tasa de desocupación regional en Valparaíso revela que durante el **trimestre móvil mayo - julio de 2024 se situó en 9,2%**, registrando un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto a igual período del año anterior.

Ahora, si la comparación se hace mirando las cifras del trimestre móvil anterior (abril - junio de 2024), **se registra un incremento de 0,5 puntos porcentuales**. En relación a la tasa nacional de 8,7%, la Quinta Región anota también una desocupación mayor.

El INE explica en su boletín mensual -al cual accedió Puranoticia.cl- que este incremento de la desocupación en la región de Valparaíso **se debe al descenso de la fuerza de trabajo (-0,3%)**, similar a la baja de las personas ocupadas (-0,3%).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Empleo establece que **las personas desocupadas disminuyeron en 0,1%**, incididas por quienes buscan trabajo por primera vez (-10,3%).

Si las cifras se observan según sexo, la tasa de desocupación de las **mujeres** de la región de Valparaíso se situó en 9,6%; mientras que la de los **hombres** en 8,8%.

En cuanto a la ocupación, el es-



\*Corresponde a los tres sectores económicos que registraron las mayores incidencias negativas en el último trimestre móvil.

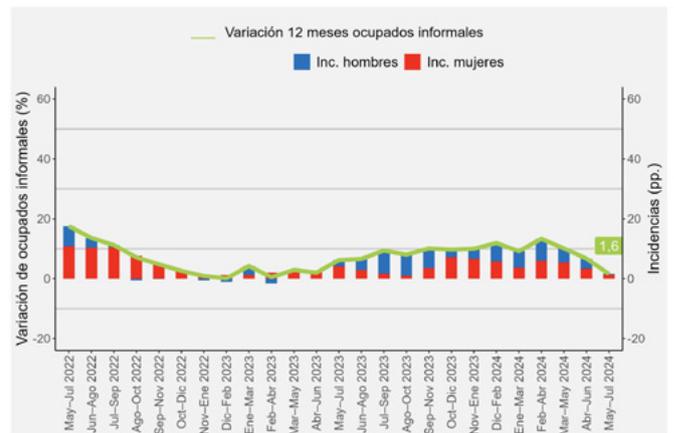
Según tramo etario, **el descenso de la población ocupada fue incidido por el segmento de 15-34 años**, que tuvo un retroceso de -5,5%.

Por sector económico, la disminución de la población ocupada fue incidido por **industria manufacturera (-11,0%)**, **actividades artísticas (-38,3%)** y **actividades profesionales (-15,5%)**; mientras que por categoría ocupacional, **incidió el descenso en personas trabajadoras por cuenta propia (-7,7%)**.

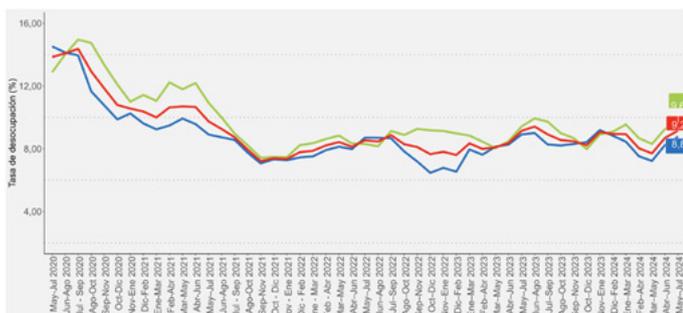
Finalmente, **la tasa de ocupación informal alcanzó 30,0%**, aumentando 0,5 puntos porcentuales en doce meses. Asimismo las personas ocupadas informales aumentaron 1,6%, incididas por las mujeres (2,7%) y por personal de servicio doméstico (56,8%).

tudio del INE revela que en doce meses, **la estimación de las personas ocupadas en la región de Valparaíso disminuyó un 0,3%**, equivalente a un total de 2.715 personas menos, influenciada por los hombres (-0,4%).

## Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias según sexo, total región.



## Evolución tasa de desocupación, según sexo, total región trimestres móviles



e) | 60 años

El equipo y accesorio que buscas

# Está en Entel

26%  
dcto.

**SAMSUNG A35 128GB**

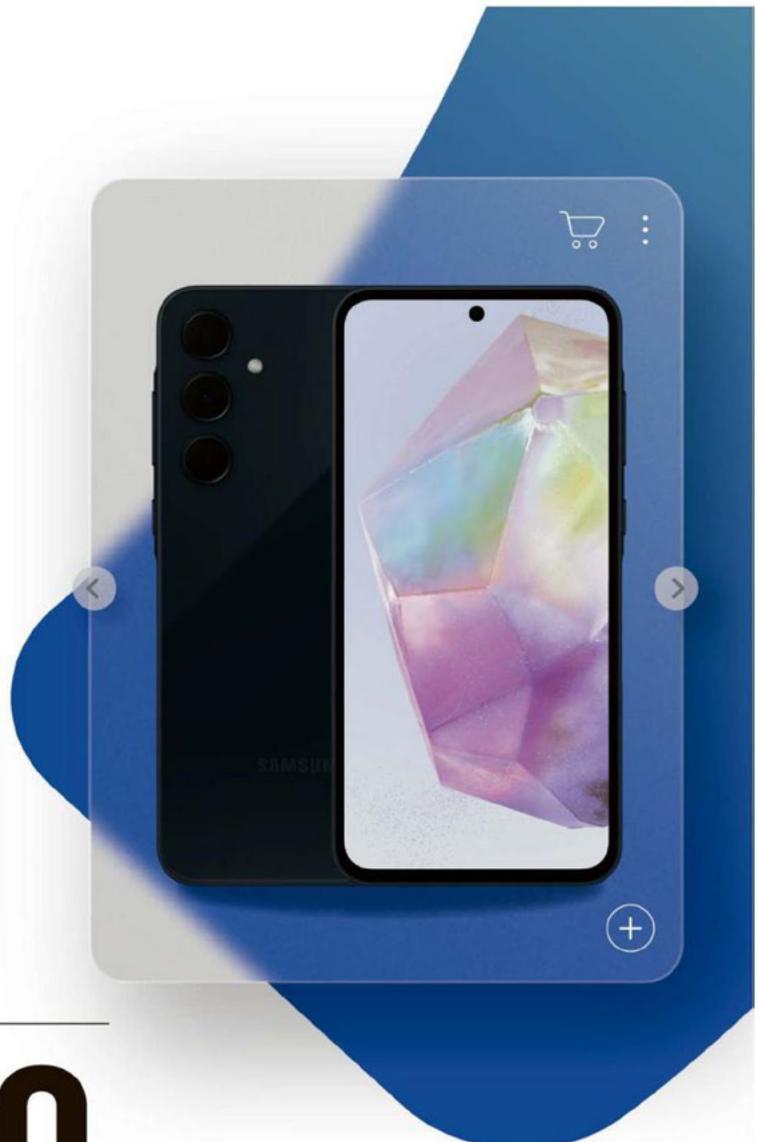
Precio cliente

**\$289.990**

Precio normal: \$389.990

24 cuotas: \$12.083

CAE: 1,51%



Recíbelo en **2 hrs.** sin costo

Hasta **24 cuotas** sin interés



Paga hasta en **12 cuotas** sin interés con:



de cualquier banco o casa comercial

Hasta **24 cuotas** sin interés:



Scotia.

Santander.

Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con: **Banco de Chile**

Oferta válida desde el 26 de agosto al 28 de septiembre del 2024 o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Exclusiones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business. Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Forum, Visa Congelada, Visa Crédito Express, Visa Bex y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Cencosud Scotiabank, emitidas por su filial. BCI: Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl). Oferta exclusiva para clientes Entel.



# Coordinan planes de contingencia ante eventual desplazamiento de 770 mil vehículos durante Fiestas Patrias en la V Región



**P**ara conocer en detalle los flujos de desplazamientos vehiculares hacia y desde la región de Valparaíso y ajustar los planes de contingencia de acuerdo a las necesidades regionales, la delegada presidencial, Sofía González junto al seremi de Obras Públicas, Yantino Riquelme, encabezaron una reunión de coordinación para el trabajo que se realizará durante las Fiestas Patrias, cuya **celebración este año podría extenderse hasta por 10 días**.

En la oportunidad, participaron también el seremi de Transportes, Edgardo Piqué, el prefecto de Carabineros de Valparaíso, coronel Jaime Camps, el director regional de Senda, Carlos Colihuechún, además de inspectores fiscales de Concesiones de las Rutas 68 y 5 Norte y representantes de las Concesionarias.

En la instancia se trabajó en torno a la conectividad regional y las necesidades respecto de las rutas principales por donde se **desplazarán los miles de vehículos que se espera lleguen a la zona durante estas fechas**.

La delegada presidencial destacó que la región tiene un plan de preparación en materia de conectividad vial y de transporte, lo que se analizó durante la reunión, desta-

**Delegada regional junto al seremi de Obras Públicas encabezaron encuentro con diversos servicios públicos, Concesiones y Carabineros para revisar planificación para largo feriado del 18 de Septiembre.**

cando que en el año 2023 no hubo accidentes con víctimas fatales en Fiestas Patrias en la Región. **La autoridad enfatizó 3 puntos que se abordaron en el encuentro.**

“El primero es la **coordinación que se tiene con las Concesionarias** con el fin de buscar incentivos a que quienes nos visitan para que planifiquen su viaje y que, de esta manera, podamos disminuir la carga o la presión que van a tener nuestras rutas estructurales. Estamos hablando de incentivos en materia de **disminución del peaje, también de algunas medidas restrictivas respecto del tránsito de vehículos pesados**, entre otros. El segundo es **poder revisar aquellas medidas operativas que tenemos para poder actuar en caso de alguna contingencia**. Entonces, poder identificar **puntos estratégicos, ejes donde se han desarrollado en otros años accidentes de tránsito**, por ejemplo, y cómo rápidamente, a través de la coordinación tanto de Carabineros como con las Concesionarias y en

el caso del MOP, en aquellas áreas que no están concesionadas, podemos activar los protocolos que nos permitan despejar de manera eficiente las rutas y con eso evitar ciertos atochamientos que también generan un impacto en la ciudadanía. Y finalmente, también en **cómo desplegamos capacidades fiscalizadoras y de seguridad vial en donde también podemos tener mayor control de quienes transitan por las vías** y que finalmente sean personas que no estén poniendo arbitrariamente, en riesgo la vida de otras personas”, explicó.

El seremi de OO.PP., recordó que las principales rutas de llegada a la zona son concesionadas y existen planes especiales de contingencia basados también en experiencias de años anteriores. Explicó, que durante el encuentro se analizaron las llegadas y salidas entre el 17 y 22 de septiembre, pero este año también se amplió la mirada, **ya que es casi seguro que las salidas comiencen desde el viernes 13 de septiembre.**

“Todas las indicaciones y las pro-

yecciones indican que los flujos en general van a aumentar respecto, por ejemplo, de las Fiestas Patrias del año pasado, **los flujos vehiculares en las rutas van a aumentar del orden del 40 a 50%**. Aquí tengo algunos números, por ejemplo, solo entre el 17 y el 22 de septiembre a nuestra región **van a entrar 460 mil vehículos**. ¿Cómo se saca esa estimación? En base a los vehículos que salen de Santiago por las distintas rutas, las estimaciones que hay, en base a los peajes en la ruta 68, en la 78, en la ruta 5 Norte y en la ruta 57, que es la que va a los Andes y San Felipe. Si extendemos a los 10 días de movimiento que pensamos que va a haber producto del interferido, estamos hablando que, a nuestra región van a entrar o **van a pasar 770 mil vehículos, que es una cantidad muy relevante de vehículos** y hoy lo que hicimos fue analizar con la Delegación Regional, los inspectores fiscales, con Carabineros, con Senda, cómo estamos preparados para enfrentar aquello”, dijo el seremi.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ





**Lipigas.**  
La buena energía

# LA CASA. CALENTITA AL MEJOR PRECIO

Encuentra nuestro  
mejor precio entre más de  
**40 convenios comerciales**  
y en más de **190 alianzas  
municipales.**



LipiApp  
MiCilindro



600 600 6200



Lipivecino.

[laverdaddelgas.cl](http://laverdaddelgas.cl)

Descarga  
la app aquí.



# Joven murió tras acudir a falsa cita con una mujer en Valparaíso: fue emboscado por desconocidos que le propinaron un disparo

**U**n joven de 20 años falleció en el cerro Los Placeres de Valparaíso luego que saliera de su casa rumbo a una falsa cita con una supuesta mujer que le habló vía mensajes.

Era la tarde de este miércoles cuando este joven, de nacionalidad chilena, recibe una serie de mensajes en su teléfono, los cuales provenían de una supuesta mujer.

En ellos, le decía que ya se conocían hace un tiempo y que estaba por el sector, así que **lo invitaba a tener una cita** para que conversaran en persona.

Sin embargo, a pesar que en ningún momento logró dilucidar de quién se trataba, **la víctima decide**

**salir de su casa para reunirse con esta desconocida.**

Fue bajo este contexto donde el joven es abordado por un grupo indeterminado de personas, quienes **le hacen una emboscada y le propinan un impacto de bala.**

A raíz de la brutalidad del ataque, el joven quedó tendido en el suelo de la vía pública, siendo asistido posteriormente por familiares, quienes **lo trasladaron de manera inmediata al SAPU del cerro Los Placeres, donde se constató su**

**deceso.**

Informados los antecedentes del caso al fiscal de turno, éste instruye que las diligencias las adopte la **Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso**, quienes acuden al centro de salud junto al Laboratorio de Criminalística y el médico criminalista asesor.

**"Los detectives acuden al SAPU a efectuar el examen externo del cuerpo, fijando una data de muerte de cinco a siete horas, y una causa probable de muerte de**

**traumatismo torácico por impacto de proyectil balístico"**, explicó el subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios de Valparaíso.

Cabe hacer presente que, de todas maneras, la causa exacta de muerte la determinará el **Servicio Médico Legal (SML) de Valparaíso** a través de la **necropsia** correspondiente.

"Paralelamente, los detectives están abocados a **levantar cámaras de seguridad, empadronamientos entre los vecinos del sector** donde ocurrió el hecho y todos los antecedentes serán puestos a disposición del Ministerio Público", sentenció el oficial.

**Mientras permanecía en su domicilio en el cerro Los Placeres, el joven de 20 años recibió varios mensajes de una mujer que le aseguró que se conocían y que quería reunirse con él.**



**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



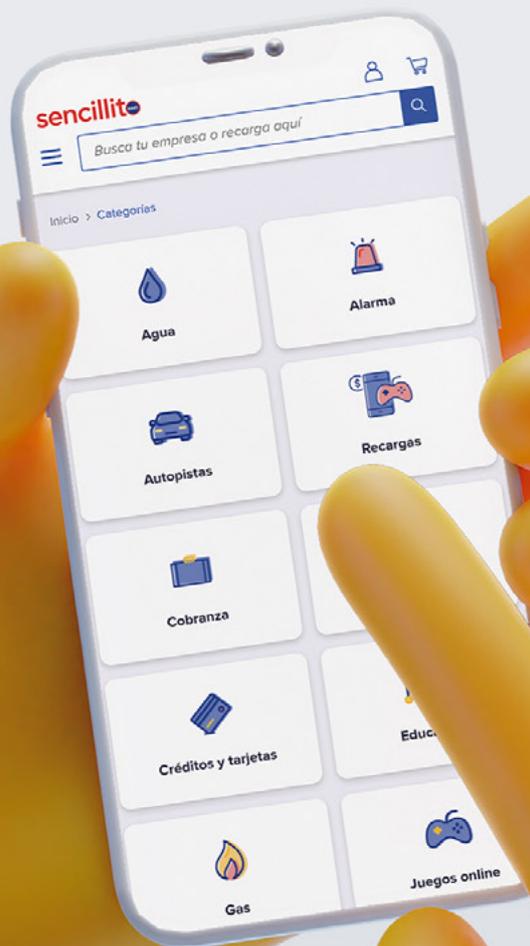
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



# Funcionarios de la Armada fueron asaltados en el cerro Los Placeres de Valparaíso: uno recibió un impacto de bala

**Dos funcionarios de la Armada sufrieron un violento asalto armado en medio de su día libre, el cerro Los Placeres de Valparaíso.**

La institución informó que esto se produjo durante el mediodía de

este jueves, cuando los uniformados iban a comprar un vehículo, momento en que antisociales "intentaron sustraerles dinero en efectivo que portaban".

"En dichas circunstancias, uno de estos servidores fue **atacado con un arma de fuego**, encontrándose actualmente internado en el hospital Carlos Van Buren, con **pronóstico reservado**", agregaron.

La Armada informó que "aportará todos los antecedentes que disponga", que se mantienen atentos "a la evolución del servidor naval" y están "brindando todo el apoyo necesario para él y su familia".

Por instrucción del Ministerio Público, las **diligencias del caso quedaron a cargo de Carabineros**.

**Los uniformados iban a comprar un automóvil en su día libre, cuando fueron atacados por sujetos que "intentaron sustraerles dinero en efectivo que portaban".**



# Hallan cuerpo sin vida de una mujer en la playa San Mateo de Valparaíso: cadáver no presenta lesiones atribuibles a terceros

El cuerpo sin vida de una mujer de entre 50 a 60 años fue encontrado durante horas de la madrugada de este jueves en la **playa San Mateo de Valparaíso**.

Si bien, **no se encontraron lesiones atribuibles a terceras personas y su causa de muerte sería asfixia por sumersión**, será el Servicio Médico Legal (SML), a través de la correspondiente necropsia, el que lo establecerá de manera definitiva.

Los antecedentes recopilados dan cuenta que a eso de las 4:00 horas de la madrugada, personas que habitan rucos instalados en el lugar, **advirtieron constantes ladridos de perro en el sector**, por lo que recorrieron el sector para ver qué podría ocurrir.

Fue así como observaron que **en el mar estaba flotando un cuerpo, al parecer sin vida**; por lo que dan rápido aviso al personal de guardia de la Armada de Chile que se encuentra en el ingreso del Molo de Abrigo, a un costado del mencionado balneario.

Así es como funcionarios navales acceden al lugar apuntado y

**logran extraer el cuerpo sin vida de una mujer, de entre unos 50 a 60 años, aún en condición de NN.**

Informado el fiscal de turno respecto a lo ocurrido, éste determina

que sea la **Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso** la que lleve a cabo el procedimiento investigativo.

**"Se efectúa el examen externo**

**del cuerpo, a través del médico criminalista de la PDI, estableciendo que la víctima no tenía lesiones externas atribuibles a terceras personas"**, señaló el subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios.

Según explicó el oficial de la PDI, el examen al cadáver **"da una data de muerte de tres a cuatro horas y una causa probable de asfixia por sumersión"**.

Cabe hacer presente que los detectives se abocaron a **efectuar empadronamientos y revisar las cámaras de seguridad del lugar para establecer la dinámica de los hechos**, cuyos antecedentes serán proporcionados luego al Ministerio Público.

**La causa de muerte sería asfixia por sumersión, pero será el Servicio Médico Legal, a través de la correspondiente necropsia, el que lo establecerá de manera definitiva.**



## Editorial

# ¿Coincidencia? El Tren de Aragua en Viña, la agenda de la delincuencia, inicio de campaña y caída de Hermosilla

**E**l pasado martes 20 de agosto Puranoticia.cl publicaba un estudio desarrollado por la Fiscalía Nacional que posicionó a Valparaíso como la tercera región con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en Chile con un 11% solo por detrás de la Región Metropolitana Centro Norte y la Metropolitana Sur.

Uno de los datos más preocupantes que arrojó el estudio de la Fiscalía Nacional fue que **Viña del Mar ocupa el cuarto puesto a nivel país dentro de las comunas con las más altas frecuencias de víctimas de homicidios consumados, con 34 durante 2023.**

Al realizar un análisis de las víctimas de homicidio en contexto de crimen organizado, si se observan las comunas donde se encuentran los mayores porcentajes de este tipo de homicidios respecto del total, **la comuna de Quilpué es donde existe el más alto porcentaje a nivel nacional, con un 75%, equivalente a un total de 6 asesinatos durante el año pasado.**

Tres días después, el pasado viernes 23 de Agosto la Fiscal Regional Claudia Perivancich accedió a una entrevista con Puranoticia.cl en la entregó detalles de como están trabajando justamente para abordar

el recrudescimiento de los delitos en la zona y **contó cómo la carga de causas de este tipo que ven en tribunales los tiene "muy exigidos" y reconoció que hace falta más dotación de equipos especializados de las policías y que la coordinación sea "más fina".**

**Pero también la Fiscal Regional fue clara en asegurar que, por ejemplo, las cifras de Quilpué van directamente relacionadas con el número de eventos.** Los datos de aquel estudio mostraban que el año 2023 el 75% de los homicidios estarían vinculados al crimen organizado "de acuerdo también a nuestros propios análisis, pero eso es un dato que varía mucho según el número de eventos de los que estamos hablando. Porque, por ejemplo, ese dato es del año 2023, y cuando nosotros miramos el primer trimestre de este año 2024, resulta que ese 75% ya se nos redujo a un 25%, entonces, son fotos también parciales, el número no era demasiado alto", dijo Perivancich.

Si sumamos esas declaraciones y lo asociamos a que este jueves cayó un brazo del Tren de Aragua en Viña del Mar que operaba también en otros puntos de la región quiere decir que **al menos por un tiempo las cosas deberían estar más en calma en la región.**

**El mismo informe de la Fiscalía, pese a que mostraba números alarmantes ya comparados con el año anterior, eran más bajos.** En términos de tasa, el 2023 hubo 6,3 víctimas de homicidios consumados cada 100 mil habitantes, lo que representa un descenso de 6% respecto a 2022, donde la tasa se elevó a 6,7.

Pese a que no tenemos números del 2024, ya con el adelanto entregado por la Fiscalía Regional del comparativo de Quilpué por homicidios vinculados al crimen organizado y a la caída justamente de 34 personas que fueron detenidas en Viña, Villa Alemana y Limache habrá que esperar a ver qué sucede en los próximos días y semanas, y **si los homicidios comienzan a bajar en la región.**

Será bueno saber también qué hechos delictuales de lo que hemos sido testigos en los últimos meses serán asignados a este brazo del Tren de Aragua capturado por esta operación de la PDI y la Fiscalía y **ver el origen real de los 12 per-**

**sonajes que fueron presentados como líderes por la autoridad.**

**Una buena señal y publicitada maniobra de las policías, a un día de la caída de Hermosilla, el abogado "más poderoso" con Boric celebrando desde las tribunas, con una agenda de seguridad que se toma todos los discursos de campaña y un exitoso operativo dado a conocer sólo 24 horas después de iniciado el tiempo de propaganda son hechos que si uno fuera mal pensado podría decir que hasta podrían estar diseñados para ocurrir justo en estas fechas, pero sabemos que sólo es una buena y positiva coincidencia. Y en cualquier caso, esperamos que estas coincidencias sigan, aunque sea en campaña, porque si en estos dos meses se siguen desbaratando bandas criminales, al final del día, los habitantes de nuestra región estarán más a salvo. Eso sí, estaremos atentos a ver qué pasa después de las elecciones, también.**



**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**  
Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**  
Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**  
Servicios Fotográficos y Vídeos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**  
Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Carlos Rojas**



Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Caso Audio: Mario Desbordes cree necesario que exministro Chadwick se ponga a disposición de la justicia



**E**l exministro de Defensa y candidato a la alcaldía de Santiago, **Mario Desbordes (RN)**, afirmó este jueves que el exministro del Interior, **Andrés Chadwick (UDI)**, debiera ponerse a disposición de la justicia, en el marco de la investigación por el denominado **Caso Audios**.

En conversación con CNN Radio, el exministro **analizó el impacto generado a su sector el caso Audio**, la nueva arista que se reveló el día miércoles con la figura del exfiscal, Manuel Guerra y la situación que podría enfrentar el exvocero y ministro del Interior en la administración Piñera.

Consultado si este último debiera ponerse a disposición de la investigación, Desbordes fue categórico: **“Por supuesto, todos. Nadie no puede no hacer eso. Cualquier ciudadano de Chile, todos nosotros, los que hemos sido diputados, mi-**

**El exministro del Interior ha sido vinculado en el caso Audio, luego de conocerse su cercanía con el abogado Luis Hermosilla, debido a presuntos dineros involucrados en la defensa por la acusación constitucional en su contra en 2019.**

**nistros, no tenemos ninguna diferencia con el ciudadano** que es comerciante, trabajador, empleado u obrero. Ante la justicia somos todos iguales y ese es un principio elemental en las democracias”.

“Y si no somos capaces de evidenciar de manera clara, nítida, meridianamente clara, que eso es real, estamos en **graves problemas como democracia**. Las democracias se socavan por los populismos, por los totalitarismos y por la corrupción”, aseguró Desbordes.

La exautoridad ha sido vinculada en la indagatoria, luego de conocerse **su cercanía con el abogado Luis Hermosilla**, debido a presuntos dineros involucrados en

la defensa por la acusación constitucional contra Chadwick en 2019.

**“Todas las instancias deben ser investigadas**, como dijo Evelyn Matthei, caiga quien caiga. No puede generarse sospecha. El exfiscal Manuel Guerra se va a poner a disposición de la justicia, no tengo duda de eso. No hay alternativa si el sistema funciona”, afirmó Desbordes.

“El problema es cuando se extiende **la idea de que el sistema no está funcionando y eso es grave**, y este caso puede generar esa sensación, sobre todo, en la gente que menos tiene, en la clase media, gente que dice ‘yo no tengo un abogado de ese calibre’”, sostuvo el

exministro.

Además, se **manifestó contrario a abrir todas las conversaciones** que están requisadas desde el teléfono celular de Luis Hermosilla, como solicitó ayer su defensa: “No sé si abrir las conversaciones completas, porque **hay conversaciones privadas** y, lamentablemente, algunas intervinientes, y hay varios casos en los que se ha demostrado filtran cosas, incluso personales, que no tiene nada que ver con la causa, para dañar a algunas de las partes”.

“Pero todo lo que tenga que ver con **conversaciones con autoridades tiene que ser investigado** y la Fiscalía tiene que generar una instancia para dilucidar cualquier duda, para despejar cualquier sospecha que pudiera haber alguna conversación en ese teléfono que no está siendo investigada”, concluyó el exministro de Defensa.



vtr.com

NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**



# PRIME VIDEO VIENE INCLUIDO EN

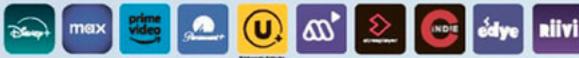
simple

## DOBLE PACK PREMIUM DE VTR

**INTERNET + STREAM TV Premium**

por sólo **\$30.990** mensuales x 6 meses | **\$45.990** Precio normal

Incluye



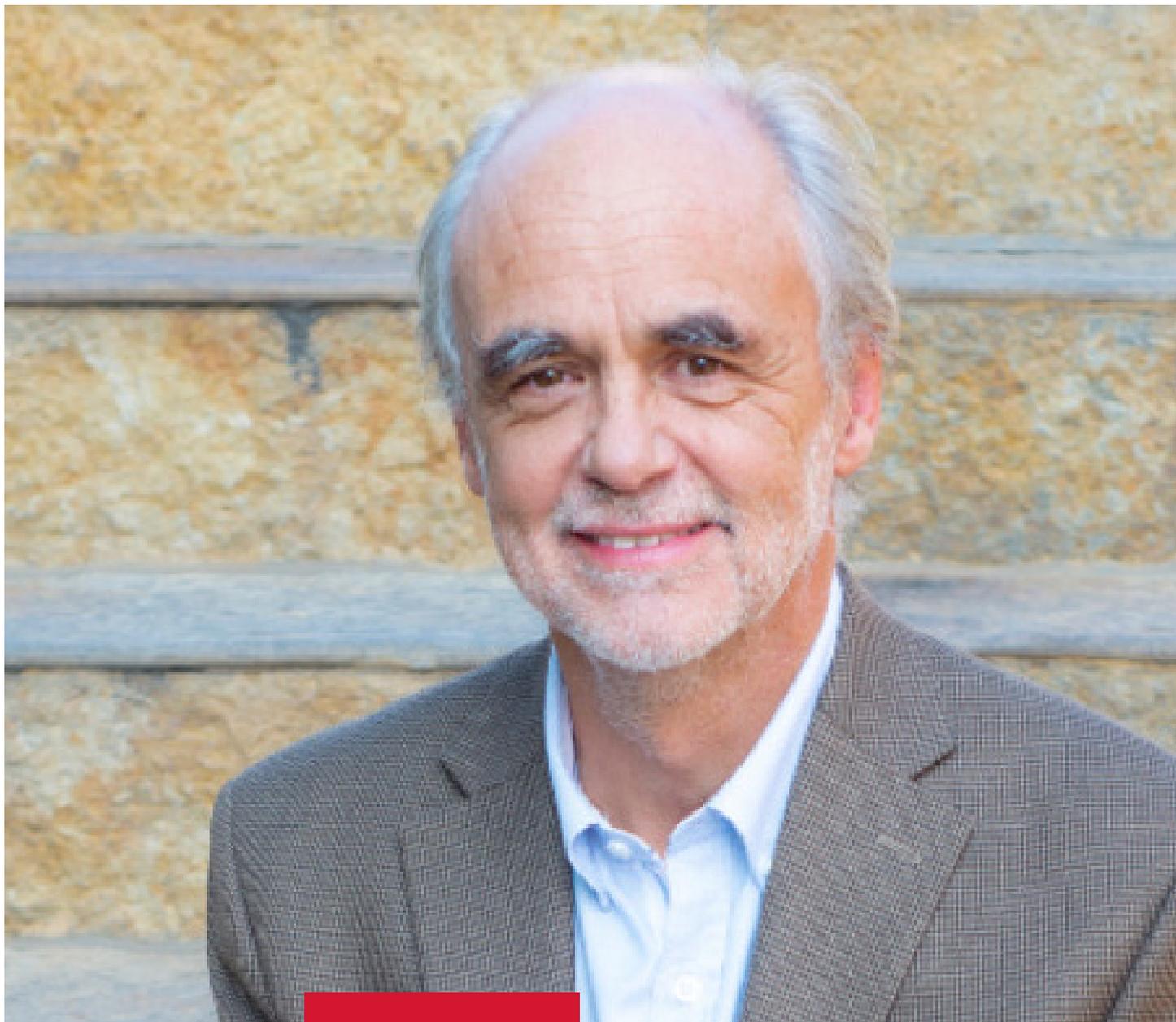
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS  
LOS  
**ANILLOS  
DE  
PODER**

amazon prime

29 DE AGOSTO  
Nueva Temporada

Promoción válida para nuevas contrataciones que realicen clientes personas naturales desde el 27 de agosto de 2024 al 30 de septiembre de 2024. El descuento promocional en el cargo fijo aplica por 6 meses, al mes 7 se cobrará el precio normal del plan objeto de la promoción. Este beneficio sólo incluye una suscripción para cada una de las plataformas de streaming contenidas en el plan y que estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Rilvi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Universal+ Estándar incluye anuncios. Este beneficio estará sujeto a que el plan contratado y objeto del mismo, se encuentre vigente y activo dentro del plazo anteriormente mencionado. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a Internet. La velocidad de navegación puede variar según uso, cantidad de usuarios conectados y otras variables que la afecten. Todos los precios incluyen IVA y están sujetos a reajuste según IPC. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de la cobertura, características y condiciones de acceso a las plataformas de streaming, y de las características y condiciones comerciales de los planes en [www.vtr.com](http://www.vtr.com).

# Colegio de Abogados califica de "exceso" e "imprudencia" dichos del Presidente Boric sobre prisión preventiva de Hermosilla



**E**l presidente del Colegio de Abogados, Pedro Pablo Vergara, se refirió a la formalización de Luis Hermosilla en el marco del denominado «Caso Audio».

Juan Pablo Hermosilla, abogado y hermano de Luis calificó de **"hipocresía"** la postura que adoptó el Gobierno y el Colegio de Abogados tras la medida cautelar de prisión preventiva decretada contra su defendido.

Al respecto, en conversación con Infinita, el presidente del gremio sostuvo que "Juan Pablo Hermosilla está defendiendo una causa que es

**El presidente del gremio, Pedro Pablo Vergara, sostuvo que "la separación de los poderes del Estado no es una palabra, deben respetarse unos con otros".**

muy compleja. Está en un muy mal momento para un abogado penalista, que es aquel en que su cliente queda privado libertad, y **a eso se le agrega que está defendiendo a un hermano, lo que hace más difícil su trabajo**".

En esta línea, afirmó que Juan Pablo Hermosilla "ha cometido algunos excesos, por ejemplo, esto de decir que hay una hipocresía Colegio de Abogados de hipocresía. **No entiendo dónde podía haber una hipocresía**".

"Lo único que ha dicho el Colegio es que los hechos que se han conocido **son extremadamente graves y que los reprueba**. No creo que haya nadie que pueda decir que eso no sea así", complementó.

Por otro lado, respecto a las declaraciones del Presidente Gabriel Boric, quien luego que se decretara la máxima cautelar para Hermo-

silla, manifestó **"que bueno que los que se creían poderosos vayan también a la cárcel"**; Vergara aseveró que **"hay un exceso y una imprudencia**, porque la separación de los poderes del Estado no es una palabra, deben respetarse unos con otros".

**"No corresponde que el Presidente de la República haga comentarios respecto a las decisiones de otro poder del Estado como el Poder Judicial, porque, así como hoy le gustó la decisión, el día de mañana le podría cargar"**, argumentó.

# Ministra del Interior afirma que el Ejecutivo es "el menos interesado en politizar" el «Caso Audio»



**Carolina Tohá sostuvo que el Presidente Boric "se ha referido en diversas oportunidades a casos de esta naturaleza".**

**L**a ministra del Interior, **Carolina Tohá**, reiteró su defensa respecto a las declaraciones formuladas por el Presidente Boric tras conocer la prisión preventiva de Luis Hermosilla en el marco de la investigación por el «Caso Audio».

“La valoración que hizo el mandatario hacia la prisión preventiva del jurista **fue una opinión. El menos interesado en politizar este caso es el Ejecutivo**”, aseguró la jefa del equipo político.

“Creo que fue bastante claro. Yo solamente voy a reiterar lo que él dijo, **el Presidente se ha referido en diversas oportunidades a casos de esta naturaleza cuando hay afectación, interés de la confianza pública en cuestión, y se ha referido en términos de expresar algo que la sociedad chilena comparte, que es la necesidad que cau-**

**sas como esta, delitos que se están investigando en este caso, se les dé la mayor prioridad y se actúe con mucha firmeza por parte de la justicia**”, sostuvo la ministra.

“Lo hizo en esos términos también cuando fue la causa de Democracia Viva. En varios casos, cuando hay personas investigadas que tienen vinculaciones con el mundo político, se generan estas teorías. **Pasó respecto a la causa de Democracia Viva, que se politizan, se intentó en el caso del alcalde Daniel Jadue, se ha intentado también en este caso**”, recordó la autoridad.

“**El Gobierno es el menos interesado y no va a colaborar en lo**

**más mínimo a que se politicen las causas judiciales.** El Gobierno está interesado en que la justicia actúe, en que los chilenos recuperen confianza en la justicia y sepan que la norma que se aplica es la misma para todos”, indicó.

“Cada vez que el Presidente o una autoridad de Gobierno ha emitido una opinión en materia de este tipo, **ha tenido ese contenido y ha sido siempre el mismo.** Puedo mencionar esas tres causas, puedo mencionar otras más de otras autoridades de distintos signos políticos que han sido investigadas y ese ha sido el planteamiento nuestro como Gobierno”, insistió Tohá.

“**No vamos a colaborar ni vamos a dar ningún pábulo para que se intente politizar esta investigación.** Al contrario, lo que debe hacerse es una actuación de la justicia ecuatoria, independiente y

sin interferencia”, señaló.

“Las oportunidades en que el Presidente ha hecho planteamientos en estos casos, **no ha sido para prejuzgar, ha sido para hacer referencia a causas en que la confianza pública está comprometida**, y que es muy importante reforzar y apoyar que la justicia pueda actuar con independencia, con todo el rigor de la ley y, por supuesto, en ningún caso y jamás prejuzgando”, aclaró la secretaria de Estado.

Al finalizar, la ministra negó que el Gobierno haya suavizado el tono de sus argumentos entre ayer y este jueves. “**No se cambia.** Creo que, una vez más, el ministro Cordero habló en la mañana y ha señalado y creo que ha sido bastante claro respecto a por qué el Presidente, en algunas oportunidades, se refería a investigaciones”.

# Ministro de Justicia descarta politización en «Caso Audio» y critica dichos de la defensa de Hermosilla



**E**l ministro de Justicia, **Luis Cordero**, se refirió a las declaraciones cruzadas con Juan Pablo Hermosilla, hermano y abogado de Luis Hermosilla, en el marco de la investigación por el «Caso Audio».

En entrevista con radio Duna, el secretario de Estado reiteró la postura del Gobierno y la forma en que se refirió a la prisión preventiva decretada contra el abogado Hermosilla: **“El gobierno ha sido bien respetuoso de cada una de las etapas procesales de este caso.** Cada vez que se ha pronunciado sobre este punto el gobierno o algún

ministro o ministra está referido a la importancia global de este caso.

“Las declaraciones mías, por ejemplo, en relación a este caso siempre **han estado vinculadas al impacto que tiene la profesión legal**”, afirmó.

Consultado por las declaraciones de Juan Pablo Hermosilla, el ministro se refirió a las acusaciones sobre su carrera profesional. **“Yo no entiendo esa parte de sus declaraciones.** Tampoco me voy a referir a ello, pero **parece que es una interpelación pública impropcedente**”.

**“Si uno quiere respetar los po-**

**Luis Cordero sostuvo que el gobierno “ha sido bien respetuoso de cada una de las etapas procesales de este caso”.**

**deres del Estado también tiene que tener en consideración eso.** Pero yo entiendo la posición de los abogados defensores en general. No me voy a pronunciar sobre ese punto, cuando forma parte también de las posiciones y las argumentaciones públicas de la defensa”, sos-

tuvo Cordero.

“No he emitido opiniones sobre su trabajo profesional. **No hubo comentario sarcástico, si lo tomó así lo lamento mucho**”, precisó el ministro de Justicia.

Juan Pablo Hermosilla acusó al gobierno de **“involucrarse” y “buscar beneficios”** en el caso de su defendido. Afirmó que **“la Constitución es clara: no se permite interferencia”.**

Asimismo, dijo que **“lo que Boric hizo es completamente inapropiado,** lo considero inconstitucional, y la situación que se está creando es de intimidación”.

# Fiscal Nacional responde a defensa de Herмосilla y dice que “apertura” de celular se hará si la investigación lo amerita

**E**l Fiscal Nacional, **Ángel Valencia**, abordó las declaraciones de Juan Pablo Herмосilla, abogado y hermano de Luis Herмосilla, quien denunció presuntos “favores” solicitados por persecutores y ministros.

“Si uno va a abrir el teléfono de Luis Herмосilla y va a usarse para estas cosas que ustedes están señalando, ábranlo entero. Y veamos qué fiscales le pedían favores a Luis Herмосilla, veamos qué ministros le pedían favores a Luis Herмосilla”, manifestó Juan Pablo Herмосilla en Radio Infinita.

En conversación con La Tercera, el jefe del Ministerio Público en res-

puesta a estos dichos sostuvo que “los antecedentes de los mensajes de WhatsApp contenidos en el celular del señor Herмосilla se encuentran en custodia de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente”.

“Si hay alguna decisión procesal que tomar sobre ellos, lo harán en la oportunidad y de la forma que las necesidades de la investigación así lo justifiquen”, acotó.

La ministra del Interior, Carolina

Tohá, también se refirió a las declaraciones del abogado señalando que “no vamos a aceptar nada que implique instrumentalizar, politizar o prestar para cualquier tipo de interpretación la función investigativa que tiene la Fiscalía y de dictar sentencias de acuerdo a la justicia que tienen los tribunales”.

“Sobre los whatsapps, si tiene alguna acusación que hacer la defensa del señor Herмосilla, que la

haga. En mi caso nunca he tenido comunicaciones ni favores de ningún tipo”, recalcó.

En tanto, el ministro de Justicia, Luis Cordero, calificó estos dichos de un “amedrentamiento inaceptable y reprochable” y afirmó que “es demasiado habitual que personas vinculadas a grupos o círculos de poder, cuando son enfrentadas al sistema de justicia, y respecto de los cuales se toman decisiones adversas, traten de construir una situación politizada”.

“Aquí lo que corresponde es respetar el sistema de justicia y entender que aquí hay una aplicación de igualdad ante la ley”, precisó el secretario de Estado.

**Ángel Valencia** sostuvo que “los antecedentes de los mensajes de WhatsApp contenidos en el celular del señor Herмосilla se encuentran en custodia de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente”.



# Encuesta Nacional de Empleo: Desempleo llegó al 8,7% en trimestre mayo-julio de 2024

**E**n 8,7% se ubicó la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre **mayo - julio de 2024**, de acuerdo con la información entregada por la **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, elaborada por el **Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE)**.

La cifra significó un **descenso** de 0,1 pp. en **doce meses**, debido a que el alza de la fuerza de trabajo (**2,4%**) fue menor a la **presentada por las personas ocupadas (2,5%)**. Por su parte, las personas desocupadas **aumentaron 1,4%**, incididas únicamente por quienes se encontraban **cesantes (2,1%)**.

Respecto al mismo período del año anterior, las tasas de participación y de ocupación se situaron en **61,9% y 56,5%**, **creciendo 0,9 pp.** en ambos casos. Por otra parte, la población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó **1,4%**, influida

por personas inactivas habituales (-1,2%) e iniciadoras (-35,9%).

**En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 9,1%, aumentando 0,1 pp.** en doce meses; debido a que el alza de la fuerza de trabajo (2,6%) fue mayor al de las ocupadas (2,5%). Las desocupadas crecieron 4,1%; mientras que las tasas de participación y ocupación se situaron en 52,6% y 47,8%, incrementándose 0,9 pp. y 0,7 pp., respectivamente. Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo, por su parte, descendieron 0,9%.

**En los hombres, la tasa de desocupación fue 8,3%, con una disminución de 0,3 pp.** en doce meses, a raíz del incremento de 2,3% de la fuerza de trabajo, menor al 2,6% registrado por los hombres ocupados. Los desocupados, en tanto, descendieron 0,8%, incididos por los cesantes (-0,6%) y aquellos que buscan trabajo por primera vez

(-2,6%). La tasa de participación llegó a 71,6% y la tasa de ocupación se situó en 65,6%, con variaciones de 1,0 pp. y 1,1 pp., respectivamente. Los hombres fuera de la fuerza de trabajo se redujeron 2,3%.

**En doce meses**, la estimación del total de personas ocupadas experimentó un **alza de 2,5%**, incidida tanto por los hombres (2,6%) como por las mujeres (2,5%).

Los sectores que contribuyeron al **aumento de la población ocupada fueron comercio (3,3%), administración pública (5,7%) y enseñanza (4,0%)**; mientras que, por categoría ocupacional, el alza se observó en personas asalariadas formales (3,3%) y trabajadoras asalariadas informales (4,2%).

**La tasa de ocupación informal se ubicó en 27,6%, con un alza de 0,7 pp.** en un año. Las personas ocupadas informales aumentaron 5,4%, incididas tanto por las **mujeres (6,3%)** como por los **hombres (4,6%)**; y según sector económico, principalmente, debido a comercio (10,1%) y administración pública (22,9%), mientras que por categoría ocupacional incidió trabajadoras por cuenta propia (6,6%) y asalariadas privadas (2,6%).

Finalmente, en la Región Metropolitana, **la tasa de desocupación del trimestre mayo - julio de 2024, alcanzó un 8,8%, con un descenso de 0,5 pp.** en doce meses. En el mismo período, la estimación del total de la población ocupada creció 2,3%, incidida, según sector económico, por comercio (5,9%), enseñanza (5,4%) y administración pública (7,3%).

**En un período de doce meses, la cifra significó un descenso de 0,1 pp.**



MODELOS ÚNICOS

# MEGA DCTOS FRONZA

CREDITO

12-24-36

MESES



**OPORTUNIDADES ÚNICAS  
QUE NO VOLVERAN**

Promoción en unidades especiales hasta agotar stock

**FRONZA**

[www.fronza.cl](http://www.fronza.cl)

# Encapuchados intentaron incendiar tren de pasajeros en Padre Las Casas: exigen traslado de Héctor Llaitul a cárcel de Temuco

El ataque ocurrió en el sector conocido como cruce Barnett, donde los encapuchados levantaron barricadas y se instalaron con un lienzo a esperar el paso del tren.



Un grupo de encapuchados intentó incendiar el tren de pasajeros de Temuco en su paso por la comuna de Padre Las Casas, en la región de La Araucanía.

Los sujetos demandaban el traslado de Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), a la cárcel de Temuco.

El ataque ocurrió en el sector conocido como cruce Barnett, donde los encapuchados levantaron barricadas y se instalaron con un lienzo a esperar el paso del tren, el que no se detuvo en el lugar. Luego arrojaron líquido acelerante e incendiaron el exterior de uno de los vagones.

Los desconocidos exigían el traslado inmediato de Héctor Llaitul desde la cárcel de Concepción hasta el módulo de comuneros de la cárcel de Temuco.

El líder de la CAM se encuentra

en una huelga de hambre seca en el penal del Biobío.

El ataque fue condenado por el alcalde de Padre Las Casas, Mario González, quien adelantó que presentarán acciones legales: "Este tipo de hechos vandálicos no los

podemos tolerar. Han puesto en riesgo la vida de personas adultas, de vecinos, de jóvenes, de niños que utilizan este medio para llegar a sus hogares", dijo.

"Vamos a poner a disposición todos los elementos probatorios,

los videos, para iniciar acciones que permitan dar con los responsables, para que nunca más un hecho como este, en una comuna tan tranquila, vuelva a ocurrir", concluyó.

## Funcionario de la PDI se defiende a balazos de tres delincuentes que intentaron asaltarlo en el centro de Santiago



Se reportó a los diversos recintos asistenciales de la región Metropolitana, ante la posibilidad de que uno de los delincuentes haya resultado herido, como sospecha el afectado.

asaltarlo en Santiago.

Se indagan los diversos recintos asistenciales, ante la posibilidad de que uno de los delincuentes haya resultado herido, como sospecha el afectado.

Un funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) se defendió a balazos de tres sujetos que, la madrugada de este jueves, intentaron

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



## El Tren de Aragua estaría detrás de los macabros homicidios en María Pinto y San Pedro

De acuerdo a la investigación que dirige la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, el Tren de Aragua

estaría detrás de dos cadáveres que fueron encontrados la semana pasada en las comunas de María Pinto y San Pedro, en la Región Metropolitana.

El 22 de agosto mataron a disparos a un ciudadano haitiano y luego trasladaron su cuerpo hasta el camino a María Pinto; y entre el 23 y 24 de agosto, fue asesinada a golpes y cortes otra persona, cuyo cuerpo fue lanzado a una quebrada en San Pedro.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



# IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tu marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

## Internacional

# Nicolás Maduro exige a comunidad internacional que reconozca su triunfo en elecciones presidenciales

**E**l presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, ha exigido a la comunidad internacional, a un mes de las polémicas elecciones presidenciales, que **reconozca su triunfo en los comicios**, tal y como ha confirmado el Tribunal Supremo del país latinoamericano, **pese a las dudas suscitadas por la falta de transparencia**.

Maduro, ante sus simpatizantes presentes en las proximidades del Palacio de Miraflores, ha abogado por **"desistir de la injerencia y respetar la voluntad popular expresada en las urnas"**, según ha recogido Globovision.

"A un mes de la victoria del pueblo de Venezuela frente a las co-

rrientes fascistas, hoy tenemos que decirlo: **Venezuela ha triunfado otra vez, estamos en paz, unidos como patria, movilizados en las calles**", ha declarado el mandatario.

En este sentido, ha cuestionado "qué hubiera pasado si esos días" se "hubiera impuesto en Venezuela la violencia", refiriendo que **pudo haber un balance mayor de muertos y heridos** "si hubieran ganado los criminales luego de las elecciones

presidenciales", si bien hasta ahora hay más de una veintena de fallecidos por las protestas.

Asimismo, Maduro ha sostenido que "la batalla" dada "es por la verdad de un país", mientras que "se ha querido imponer un relato de odio para **justificar la violencia y la intolerancia**". "Pero, hoy decimos ante ese relato que ha triunfado la verdad y el amor de la inmensa mayoría del pueblo venezolano", ha agregado.

**"Se ha querido imponer un relato para justificar la violencia, y se ha querido sembrar el odio para justificar la división, la intolerancia", recalcó el presidente de Venezuela en el Tribunal Supremo.**

El mandatario venezolano ha reiterado que "se ha querido imponer un relato para justificar la violencia, y se ha querido sembrar el odio para justificar la división, la intolerancia". También ha aprovechado la ocasión para **criticar a la líder de la oposición, María Corina Machado**, quien "vive de la mentira, del ego", porque **"se cree por encima de la ley y de la Constitución"**.

Machado, según Maduro, ha hecho **"un pacto satánico con los gringos"**, incluido el multimillonario **Elon Musk**. Mientras que ha sostenido que "volvieron a engañar a sus seguidores, igual que en la época de Guaidó" con "falsas expectativas", ha sostenido que no se "can-sará nunca" de llamar al diálogo.



# Conocido chef español fue condenado a cadena perpetua por asesinar, descuartizar y ocultar cadáver de su amante colombiano en Tailandia



**L**a Justicia tailandesa condenó este jueves a cadena perpetua al chef español Daniel Sancho, tras haber probado que **asesinó de forma premeditada al cirujano colombiano Edwin Arrieta**, hecho acontecido en agosto del año pasado en la isla de Koh Phangan, al sudeste de Tailandia, según confirmaron los abogados del condenado Marcos García Montes y Carmen Balfagón tras conocer el fallo.

**Justicia tailandesa estableció que Daniel Sancho mató de forma premeditada al cirujano Edwin Arrieta, hecho acontecido en agosto del año pasado en Koh Phangan.**

La lectura de la sentencia tuvo lugar en el Tribunal Provincial de Samui, cuyo acceso estuvo restringido incluso para los abogados.

Además del delito de asesinato premeditado, **Sancho está en prisión preventiva desde 2023 por los delitos de ocultación del cadáver, el que descuartizó, y destrucción de documentación ajena.**

Tras conocer la sentencia, los abogados de Sancho informaron que la recurrirán. **"Vamos a recurrir la sentencia. No la esperábamos, pero hay que asumir lo que ha dicho la Justicia. Siempre la hemos respetado"**, dijo Balfa-

gón. Se espera además que Sancho sea trasladado desde la cárcel de Samui a una de mayor seguridad.

La Fiscalía mantuvo que Sancho, hijo del actor Rodolfo Sancho y de la analista de inversiones Silvia Bronchalo, **planificó el asesinato**; aunque la defensa ha argumentado que la muerte de Arrieta **se debió a un accidente** durante una pelea en la que el acusado se defendió de un intento de agresión sexual de parte de su amante.

## Deportes

# Alberto Abarza obtiene el bronce en natación y le da la primera medalla a Chile en los Paralímpicos

Primera medalla para Chile en los Juegos Paralímpicos de París 2024. **Alberto Abarza le dio al país la preseña de bronce** en los 100 metros espalda de la categoría S2 de la natación.

El nacional tuvo una destacada actuación, aunque tras un tremendo cierre, se le escapó la medalla de

plata, pero logró quedar en el podio.

Abarza iba segundo pasados los primeros 50 metros, pero el deportista neutral Vladimir Danilenko tuvo una gran arremetida final, con un tiempo de 2:01.34, por lo que **relegó al tercer lugar al criollo, quien finalizó con un registro de 2:01.97.**

En tanto, el oro fue para el brasileño **Gabriel Santos**, luego de obtener un crono de 1:53.67.

**Esta es la cuarta medalla paralímpica de "Beto" en Juegos Paralímpicos, luego de las tres que consiguió en Tokio 2020.**

De esta forma, **Abarza sumó su cuarta medalla paralímpica** en un evento de los cinco anillos, pues en Tokio 2020 consiguió tres (un oro y dos platas).

Eso sí, el nacional todavía tiene que seguir compitiendo en los 50m espalda este sábado y los 200m libres el lunes.



## DT de Independiente llena de elogios a Felipe Loyola: "Tiene un temple y una energía que transmite y contagia"

**Felipe Loyola** sigue destacando en Independiente de Avellaneda. El chileno fue figura en la **goleada del "Rojo" por 3-0 sobre Godoy Cruz**, por los octavos de final de la Copa Argentina 2024.

El ex Huachipato tuvo una gran actuación al participar en dos goles de su equipo y hasta **fue elegido el mejor jugador del partido.**

Tras un primer tiempo con el marcador en blanco, el cuadro del nacional abrió la cuenta a los 57' por medio de **Santiago Montiel.**

En tanto, a los 74' el conjunto de Avellaneda aumentó las cifras cuando Loyola se quitó con facilidad a un rival en la mitad de la cancha y luego lanzó un tremendo pase para Adrián Spörle, quien **terminó asistiendo a Santiago López.**

Ya sobre el final, a los 88', el seleccionado criollo metió un pase de primera para dejar solo a Alexis Ca-

nelo, quien entró al área y se la tocó a **Diego Tarzia para sentenciar el marcador.**

**"Estoy muy contento por haber llegado a este hermoso club. Se viene trabajando muy bien en la semana, venimos con mucha confianza y este triunfo ante Godoy Cruz nos ayuda demasiado para lo que queremos"**, expresó el chileno tras la clasificación a cuartos de final de la Copa Argentina 2024.

Y el entrenador del club Julio

**El jugador chileno fue figura en la clasificación de los "diablos rojos" a cuartos de final de la Copa Argentina.**

Vaccari, llegó de elogios al chileno tras su gran rendimiento. **"Felipe es un futbolista que lo pedimos como prioridad cuando vinimos, no solo por su función de darle claridad al juego"**.

**"Es un hombre que compite, que juega cada divida como si fuera**

la última, tiene un temple y una energía que transmite y contagia al equipo", agregó.

Finalmente, sostuvo que 'Pipe', **"puede jugar en las cuatro posiciones de la defensa y además en las posiciones del mediocampo"**, agregó.



# Jonathan Villagra confesó las presiones en Unión Española: "Me dijeron que si no renovaba, no jugaba más"



*"Lo que yo quería era otra cosa, buscaba un nuevo aire, un nuevo comienzo", agregó el defensor que fue presentado como nuevo refuerzo de Colo-Colo.*

*Unión hasta que llegó el momento en que me dijeron que si no renovaba, no jugaba más", admitió el zaguero en conversación con DSports.*

*"Lo que yo quería era otra cosa, buscaba un nuevo aire, un nuevo comienzo. Quería cambiar mi forma y se dio esta posibilidad de Colo-Colo", añadió.*

*Además, enfatizó que a pesar de tener opciones de arribar a Universidad de Chile, siempre esperó al elenco albo: "Fue muy movido, también estaba lo de la U, pero esperé hasta último minuto a Colo-Colo".*

Jonathan Villagra fue presentado oficialmente como refuerzo de Colo-Colo y puso fin a un calvario que estaba viviendo en Unión Española, donde no estaba sumando

minutos al ser "cortado", pese a que había mostrado un buen nivel en campañas anteriores.

El defensa confesó las presiones que recibió en el cuadro

hispano y acusó al club de querer obligarlo a renovar su contrato a la fuerza.

"El primer semestre fue muy movido, venía enfocándome en

## Marcelo Díaz y la lucha por el título con Colo Colo: "No sentimos presión"

*En el lanzamiento de su vino "Eme de 21", el experimentado volante y capitán de Universidad de Chile se refirió a la campaña del cuadro azul. Además, comentó el retiro del fútbol profesional de Claudio Bravo.*



Universidad de Chile marcha como sólido puntero del Campeonato Nacional 2024, con siete puntos de ventaja sobre su más cercano perseguidor que es Colo Colo, aunque el Cacique debe jugar este jueves ante Ñublense en el Monumental.

Y cuando faltan ocho fechas para el final de la temporada, el capitán de los azules, Marcelo Díaz, dijo no sentir la presión en la lucha por el título del certamen.

"No sentimos presión, sí sentimos la obligación de ganar partido tras partido, no hemos sido punteros solo una fecha, sino que hemos liderado casi todo el Campeonato y hemos seguido trabajando con mucha humildad, como es nuestra bandera", reconoció el experimentado volante en el lanzamiento de su vino "Eme de 21".

"Nosotros nos preocupamos solamente de la U. Cuando llegué a principio de año dije que lo más importante era la U, no me importaba los jugadores rivales, ni los equipos rivales, ni los árbitros, que si íbamos a tener mucho respeto con todos, pero que solamente nos íbamos a preocupar de lo nuestro", añadió

"Carepato".

Además, el bicampeón de América con la Roja se refirió al anuncio de Claudio Bravo de su retiro del fútbol profesional: "Me alegro mucho que todos se hagan parte de este anuncio de Claudio, él ha hecho una carrera increíble. Ha sido nuestro capitán durante muchos años,

he tenido la suerte de compartir con él dentro y fuera de una cancha, entonces solamente respetar y valorar lo que ha realizado, y me alegro que la gente se lo reconozca".

"Esperábamos verlo algún tiempo más jugando acá en Chile, pero nos tomó de sorpresa a todos", agregó Díaz.

## Espectáculos

# Catalina Telias debió ser operada tras grave caída en "Ahora Caigo"

La reconocida cantante sufrió una grave fractura tras caer mal al icónico pozo.

La recordada artista de los años 80, Catalina Telias, el pasado martes sufrió una **grave caída** en las grabaciones del programa de TVN "Ahora Caigo". El show consiste que el participante al ser eliminado, cae del estudio, descendiendo por un pozo de 2 metros y medio; y es ahí donde Telias sufrió el accidente.

De acuerdo al periodista Sergio Rojas, es la primera víctima del programa y que **terminó en urgencias "con fractura expuesta"**.

"Hoy operaron a ese personaje, poniéndole tornillos. Y estará seis meses en recuperación, y durante todo ese tiempo no podrá trabajar", añadió el comunicador en "Qué te lo digo".

TVN informó mediante un comunicado, que el accidente ocurrió durante el ensayo del programa. "El canal activó el protocolo para estos casos y la derivó al centro de salud más cercano, donde la atendieron de inmediato, con los más altos estándares", expresó el medio.



Además, añadieron que "Estuvimos con ella **presencialmente en la clínica**, estamos al tanto de su

evolución médica y en comunicación permanente con sus cercanos". "Deseamos para ella una pron-

ta recuperación y como le hemos **comunicado a ella**", finalizó el comunicado.

## Mauricio Isla estaría saliendo con ex chica Playboy y generadora de contenidos para adultos

El lateral derecho de la Selección de Chile y Colo-Colo, **Mauricio Isla**, tendría una nueva conquista: una ex chica Playboy que, además, generadora de contenidos para adultos.

Se trataría de la chilena **Alejandra Díaz**, según dieron a conocer en el programa «Qué te lo digo», de Zona Latina.

El periodista Sergio Rojas señaló en el espacio televisivo que la nueva conquista del «Huaso» Isla **"es realmente estupenda, 90-60-90, está separada"**.

Consultada respecto a su eventual relación con el futbolista Bicampeón de América con la Roja, la modelo señaló que **"estoy separada hace rato. Uno puede tener amigos. Amigos simplemente amigos, nada más, dijo Ana Gabriel"**.

En el programa también se indicó que **Mauricio Isla fue visto en las**

**afueras de los estudios Onfayer**, donde pasó a buscar a Díaz, quien colabora con dicha plataforma.

En ese sentido, la ex chica Playboy señaló que si un hombre quiere estar con ella, **debe entender que su trabajo está en plataformas de contenidos para adultos**.

"El hombre que quiera estar conmigo me tiene que apoyar. Esto para mí no es nuevo, hace rato que estoy trabajando en plataforma", sentenció.

El futbolista de la Selección Chilena fue visto en las afueras de los estudios donde Alejandra Díaz graba sus contenidos para una plataforma para adultos.



# Fallece el padre de Fabrizio y Nicolás Copano: hermanos dedicaron emotivas despedidas

Nicolás Copano confirmó a través de redes sociales el fallecimiento de su padre, **Patricio Copano Sánchez**.

"**Mi papá se fue ayer 28 de agosto**. Hoy lo recordamos. Papá siempre llegaba", escribió el periodista, compartiendo una crónica titulada "Oda a un padre bueno".

"**Mi papá es enorme: obsesivo, meticoloso, preocupado**. Me dejará tranquilidad porque eso ha-

cen los buenos padres. Alguna vez, cuando era niño, pensé que todos los tenían. No es así, lo aprendí", dice el texto.

Agregó que "papá no tuvo papá. O sea, sí lo tuvo, en algunas cosas. Pero no de la manera en que él fue con nosotros. **Esa idea del 'mejor papá del mundo' de las tarjetas, yo la tuve**".

"Mi papá diseñó los planos de la casa que mi mamá disfrutará en el

sur, y también los nuestros y los de sus nietos. **Mi papá corrió por mí y mis hermanos**", aseguró.

"El dolor de no haber cumplido con la lista tradicional a veces aparecía. Y en estos días de agonía, **me regaló frases sobre cómo van a llegar las cosas que no compartiré, porque hay cuestiones que son para uno**", agregó.

"Yo trabajo los domingos por mi padre. **Mi padre trabajó por noso-**

**tros, para que estuviésemos bien**. Nunca pasé frío ni hambre. Los juguetes llegaban, y si no, llegarían tarde o temprano", recordó.

Nicolás relató que "una de las mejores charlas que tuvimos fue cuando jubilé".

"Yo lo tenía contratado. Llegó a un Starbucks con una carpeta azul que firmé, y de la nada me dijo: **'Me preocupé de que no les faltara nada'**", contó.

"Y cerró con una reflexión: 'Lo que yo aprendí sobre la vida y el trabajo es que todos los autos tienen cuatro ruedas. **Unos son más grandes, otros más pequeños, pero se llega igual. Siempre llegó. Papá siempre llegaba**', concluyó.

Por su parte, su hermano Fabrizio se refirió brevemente a la muerte de su padre: "**Te amo papá. Espero estar a la altura**", escribió, junto con publicar una fotografía junto a Patricio.



Fue el periodista quien confirmó que Patricio Copano Sánchez falleció este miércoles 28.

## Lollapalooza revela fecha y hora en que dará a conocer el cartel de la edición de 2025

Nuevos detalles se dieron a conocer en torno a la nueva edición de **Lollapalooza Chile 2025**, a efectuarse en marzo en el Parque Bicentenario de Cerrillos.

Y es que a través de sus redes sociales, la productora Lotus dio a conocer la fecha y la hora en que revelarán el **listado de artista que se presentará**.

De acuerdo a la organización del evento a realizarse los días 21, 22 y 23 de marzo de 2025, **el misterio será revelado el martes 3 de septiembre, a las 11:00 horas**.

El anuncio se materializará a tra-

vés de las mismas redes sociales del festival y de la productora, aunque ya han trascendido algunos de estos nombres.

Sólo a modo de rumores, han circulado los nombres de artistas

como la británica **Dua Lipa** o la banda estadounidense **Pearl Jam**. Pero también algunos otros aventuran que podría llegar **Green Day** o la artista pop **Olivia Rodrigo**.

Cabe hacer presente que las entradas generales para Lollapalooza Chile 2025 están a la venta en Ticketmaster, incluidos los pases para los tres días.

De acuerdo a la organización del evento a realizarse los días 21, 22 y 23 de marzo de 2025, el misterio será revelado el martes 3 de septiembre, a las 11:00 horas.





HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**y recibe todos los días nuestra  
edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)